

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA NACION
BUENOS AIRES, CALLE VICTORIA N° 250



LA
POBLACION
Y EL
MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
EN LOS AÑOS 1940 Y 1939

INFORME N.º 83
SERIE D. N.º 7, Demografía

BUENOS AIRES
1941

51/2.7
ej. 2

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA DE LA NACION
BUENOS AIRES, CALLE VICTORIA N° 250



LA
POBLACION
Y EL
MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
EN LOS AÑOS 1940 Y 1939

INFORME N.° 83
SERIE D. N.° 7, Demografía

ALFREDO LUCADAMO
DIRECTOR GENERAL

BUENOS AIRES
1941

CONTIENE

	<u>PÁGINA</u>
INTRODUCCION	3

CAPITULO I

LA POBLACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940 Y 1939.

1. — Crecimiento total de la población en 1940 y 1939	6
2. — Cálculo del crecimiento vegetativo en 1940	13
3. — Cálculo del crecimiento migratorio en 1940	14
4. — Nacionalidad de los pasajeros y migrantes en 1940	17
5. — El movimiento migratorio de ultramar en 1940 y 1939	20
6. — Distribución del saldo migratorio	24
7. — Cálculo del crecimiento total	24

CAPITULO II

LOS HECHOS DEMOGRAFICOS REGISTRADOS EN 1940.

Cifras mensuales de nacimientos, matrimonios y defunciones, por Capital Federal y provincias	26
--	----

CAPITULO III

ANALISIS DE LOS HECHOS DEMOGRAFICOS REGISTRADOS EN 1940 Y 1939.

1. — Nacimientos	32
2. — Matrimonios	36
3. — Defunciones	39
4. — Defunciones por grupos de edades	44
5. — Defunciones según sexo	50
6. — Mortalidad infantil	59

LA POBLACION Y EL MOVIMIENTO DEMOGRAFICO DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN LOS AÑOS 1940 Y 1939

INTRODUCCION

Continuando la serie habitual de publicaciones relativas a la población y el movimiento demográfico de la República Argentina, esta Dirección General ofrece en el presente folleto las cifras correspondientes a aquellos hechos, de acuerdo con los datos registrados en los años 1940 y 1939.

En el fascículo anterior — Informe N.º 78, Serie D. N.º 6 — se suministraron las series numéricas de los principales hechos demográficos registrados en los años 1910 hasta 1939. A ese efecto fueron reproducidos los cuadros estadísticos publicados en el Informe N.º 20, Serie D. N.º 1 — que se encuentra agotado — el cual presentaba los datos demográficos de la Capital Federal y cada una de las provincias en los años 1910 a 1925. Además, se compilaron e insertaron en dicho Informe N.º 78, las cifras similares correspondientes a los años 1926 a 1930, que no habían sido aún publicadas por esta Dirección General. De tal manera, fué posible confeccionar series demográficas continuas y homogéneas de datos anuales, que abarcan, como se ha dicho, el período 1910 a 1939 para la Capital Federal y cada una de las provincias. Tales informaciones pueden consultarse en el Capítulo V del Informe N.º 78, arriba citado.

Las series cronológicas antes mencionadas pueden ser continuadas fácilmente, desde que en el presente Informe se incluyen los cuadros numéricos con las cifras correspondientes a los años 1940 y 1939, de cada una de las nombradas divisiones territoriales de la República, o sea Capital Federal y provincias, cuyos atributos se analizan en forma similar a la realizada en el Capítulo V del Informe N.º 78 ya aludido.

Como se ha expresado en otras ocasiones, las series estadísticas elaboradas lo han sido de acuerdo con los datos suministrados por las Direcciones de Estadística o Registro Civil de las provincias y Capital Federal, según los cuestionarios preparados a ese efecto por esta Dirección General.

La demora con que esta Dirección General recibía la información de referencia en años anteriores, obligaba a publicar los datos correspondientes a la población y el movimiento demográfico de la República Argentina del año precedente a aquel en que se daban a conocer las cifras, circunscriptas a los hechos elementales y como un anticipo de la información más completa relativa a dicho período que se ofrecería en el folleto del año siguiente.

La mayor colaboración que vienen pres-

tando actualmente a esta Dirección General las Direcciones de Estadística provinciales, ha permitido publicar en la presente oportunidad la estadística demográfica del año 1940 con la relativa amplitud que antes sólo era posible obtener respecto a los hechos registrados dos años atrás. Por tal circunstancia, puede ofrecerse ahora en este folleto el estudio analítico de la estadística demográfica de la República correspondiente a los años 1940 y 1939.

De acuerdo con el procedimiento explicado en ocasiones anteriores, la población de la República ha sido calculada agregando anualmente a la cifra de la población obtenida por el último censo general levantado el 1.º de junio de 1914, los crecimientos naturales y migratorios de los años posteriores.

Es oportuno recordar a ese respecto, que la población de un país puede conocerse con bastante aproximación siguiendo el método indicado, cuando las operaciones censales se llevan a cabo a intervalos regulares no mayores de 10 años y el registro de los fenómenos individuales que dan lugar a los saldos vegetativos y migratorios se efectúa con suficiente cuidado como para reflejar los hechos pertinentes ocurridos en los períodos intercensales.

La importancia que reviste la proximidad de los censos de población es evidente, desde que se consigue corregir con la aplicación adecuada de sus resultados los errores in-

evitables que en progresión creciente se acumulan en los cálculos postcensales de la población, en función del tiempo transcurrido.

En nuestro país, como se ha señalado, se levantó el último censo general de la población el 1.º de junio de 1914. La calidad e intensidad de las modificaciones que sin duda se han operado en la masa de población después de aquella fecha, por virtud de la repercusión que debe haber tenido en el desenvolvimiento de la misma las situaciones económicas de orden interno y mundial, las condiciones sociales y el progreso sanitario ocurridos en tan largo tiempo, son imperfectamente conocidas o se desconocen en absoluto.

Además, han surgido y se han desarrollado en el país en el mismo intervalo, nuevos centros de producción que han atraído población emigrada, en parte, de otros sectores de la República, pero se ignora la importancia cuantitativa y cualitativa de estas migraciones y la influencia que han ejercido en la distribución de la población del país al considerar individualmente las distintas divisiones geográficas que lo integran.

En estos últimos años, la Capital Federal, la provincia de Buenos Aires y las gobernaciones del Chaco y La Pampa levantaron censos de población en sus respectivas jurisdicciones, en las fechas y con los resultados totales que se informan a continuación:

DIVISIÓN GEOGRÁFICA	Fecha de levantamiento del censo	Número de habitantes
Capital Federal	22 de octubre de 1936	2.415.142
Provincia de Buenos Aires	18 de diciembre de 1938	3.552.276
Gobernación del Chaco	23 de enero de 1934	235.576
Gobernación de La Pampa	3 de octubre de 1935	175.077

Esta Dirección General no ha adoptado los resultados de los censos parciales pre-citados, sino que ha procedido a ese efecto

en la forma ya indicada, esto es, a agregar anualmente con criterio uniforme a la cifra obtenida por el último censo general levantado en el país el 1. de junio de 1914, los crecimientos vegetativos y migratorios de los años posteriores.

La condición primordial de todo recuento o inventario, como en rigor es un censo, es la simultaneidad y no podría tenerse por exacta la cifra de la población de la República si se la formase con las cantidades resultantes de censos parciales levantados en fechas distintas.

Debe tenerse presente a ese respecto, que el crecimiento de la población que se advirtiera en algunos de los distritos censados es posible que se hubiese operado en parte a costa del decrecimiento de otros contiguos.

En las circunstancias actuales, como se ha dicho, se carece de los elementos de juicio necesarios para conocer en qué medida se ha operado aquel fenómeno migratorio y tales elementos serían indispensables, desde luego, si se quisiera hacer una corrección adecuada de los cálculos, incorporando a los mismos los resultados de los censos parciales ya aludidos.

Lo expuesto no disminuye, como es natural, el valor que corresponda atribuir a cada una de aquellas operaciones censales, pero solamente con relación al medio en que fueron efectuadas.

En la situación presente, sólo un censo general de la República puede suministrar los datos precisos de la magnitud, distribución y composición de la población.

CAPITULO I

LA POBLACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940 Y 1939

SUMARIO:— 1. CRECIMIENTO TOTAL DE LA POBLACIÓN EN 1940 Y 1939.— 2. CÁLCULO DEL CRECIMIENTO VEGETATIVO EN 1940.— 3. CÁLCULO DEL CRECIMIENTO MIGRATORIO EN 1940.— 4. NACIONALIDAD DE LOS PASAJEROS Y MIGRANTES EN 1940.— 5. EL MOVIMIENTO MIGRATORIO DE ULTRAMAR EN 1940 Y 1939.— 6. DISTRIBUCIÓN DEL SALDO MIGRATORIO.— 7. CÁLCULO DEL CRECIMIENTO TOTAL.

1.— CRECIMIENTO TOTAL DE LA POBLACION EN 1940 Y 1939

La población de la República Argentina, según los cálculos efectuados por la Dirección General de Estadística de la Nación, llegaba el 31 de diciembre de 1940 a 13.320.641 habitantes.

Comparado este guarismo con el de la población calculada al 31 de diciembre de 1939, que alcanzó a 13.132.279 habitantes, acusa un aumento absoluto de 188.362 habitantes, o sea un crecimiento relativo de 1,4 %.

Del aumento señalado en 1940 corresponden 173.960 habitantes al crecimiento vegetativo (92,4 %) y 14.402 al crecimiento migratorio (7,6 %).

En el cuadro N.º 1, que se presenta en la página 7, puede observarse la distribución de dicho aumento, clasificando la población por Capital Federal y provincias. En lo que respecta a los territorios nacionales, se consigna una cifra total,

obtenida de acuerdo con el método explicado en el Informe de esta Dirección General, N.º 20, Serie D. N.º 1, de fecha 31 de julio de 1926, "La población y el movimiento demográfico de la República Argentina en el período 1910-1925".

En el cuadro N.º 2, inserto más adelante, se presentan las cifras de la población de la Capital Federal, cada una de las provincias y el conjunto de territorios nacionales, de acuerdo con los resultados de los tres censos levantados en la República, el 15 de septiembre de 1869, el 10 de mayo de 1895 y el 1.º de junio de 1914. En el mismo cuadro se ofrecen los aumentos que señala la población de las divisiones geográficas antes aludidas, calculados al 31 de diciembre de 1940, en comparación con los resultados de cada uno de los censos indicados precedentemente.

Cuadro N.º 1

LA POBLACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940 Y 1939 (1)

CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS	POBLACION		AUMENTO	
	Calculada al 31 de diciembre de 1940	Calculada al 31 de diciembre de 1939	Absoluto	Relativo %
Capital Federal	2.385.959	2.364.263	21.696	0,9
Buenos Aires	3.524.928	3.488.125	36.803	1,1
Santa Fe	1.559.492	1.540.880	18.612	1,2
Entre Ríos	752.244	737.300	14.944	2,0
Corrientes	526.397	517.035	9.362	1,8
Córdoba	1.292.759	1.271.733	21.026	1,7
San Luis	200.133	196.677	3.456	1,8
Santiago del Estero	496.527	484.649	11.878	2,4
Tucumán	551.424	539.464	11.960	2,2
Mendoza	523.069	513.785	9.284	1,8
San Juan	221.448	216.644	4.804	2,2
La Rioja	111.899	110.537	1.362	1,2
Catamarca	152.519	149.766	2.753	1,8
Salta	217.574	212.607	4.967	2,3
Jujuy	115.751	113.144	2.607	2,3
Totales	12.632.123	12.456.609	175.514	1,4
Territorios Nacionales	688.518	675.670	12.848	1,9
Totales generales	13.320.641	13.132.279	188.362	1,4

(1) Cifras provisionales.

Según se advierte en el cuadro N.º 2, que sigue, la población del país acreció en 5.435.404 habitantes en el término de cerca de 27 años transcurridos desde el 1.º de junio de 1914, fecha del levantamiento del Tercer Censo Nacional, hasta el 31 de diciembre de 1940.

Comparando la cifra calculada en esta última fecha con la del Segundo Censo Nacional, el aumento en los 46 años que median aproximadamente entre ambas operaciones, es de 9.365.730 individuos.

Por su parte, si se relaciona la población calculada al 31 de diciembre de 1940, con

la que arroja el Primer Censo Nacional, el aumento en los 71 años transcurridos, es de 11.490.427 individuos.

Suponiendo para la población un crecimiento geométrico, la razón anual de dicho crecimiento sería para el período transcurrido desde el Primer Censo Nacional hasta el 31 de diciembre de 1940, de 2,8 %; si se considera en cambio desde el Segundo Censo, aquel crecimiento es de 2,7 %; y finalmente, si se tiene en cuenta el período corrido desde el Tercer Censo Nacional la razón geométrica de incremento anual es de 2,0 %.

Empleando el mismo método elemental, las razones de crecimiento anual en los períodos intercensales serían las siguientes: 3,1 % para el período transcurrido entre el primero y segundo censos nacionales; 3,7 % para el período corrido entre el segundo y tercero; y 2,0 % para el que va desde la fecha de levantamiento del Tercer Censo Nacional hasta el 31 de diciembre de 1940.

De acuerdo con los guarismos expuestos precedentemente, se registra entre 1895 y 1914 un aumento apreciable en la tasa de crecimiento de la población del país, en comparación con la que se anota para el período 1869-1895. En el aumento antes citado incide sin duda alguna, la impor-

tante afluencia de extranjeros que se operó en nuestro país en el lapso señalado, como se explica más adelante. En cambio, la tasa de crecimiento calculada para el período 1914-1940, denota una pronunciada declinación, que se atribuye a la gran emigración de individuos, especialmente varones en edad adulta, ocurrida durante la guerra mundial de 1914, la cual, al sobrepasar las cifras de personas entradas al país en esos años convierten en negativos los saldos migratorios. Además, debe citarse como causas concurrentes la escasa inmigración que se registró desde 1930, y las tasas declinantes que señalan cada año los saldos vegetativos.

Cuadro N.º 2

CRECIMIENTO DE LA POBLACION DEL PAIS DE ACUERDO CON LOS CENSOS NACIONALES Y EL CALCULO EFECTUADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1940

CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Población calculada al 31 de diciembre de 1940 (*)	POBLACION SEGUN CENSOS LEVANTADOS EL:			AUMENTOS		
		15 de septiembre de 1869	10 de mayo de 1895	1.º de junio de 1914	1940/1869	1940/1895	1940/1914
Capital Federal	2.385.959	(*) 181.838	663.854	1.576.597	2.204.121	1.722.105	809.362
Buenos Aires	3.524.928	313.269	921.168	2.066.165	3.211.659	2.603.760	1.458.763
Santa Fe	1.559.492	89.117	397.188	899.640	1.470.375	1.162.304	659.852
Entre Ríos	752.244	134.271	292.019	425.373	617.973	469.225	326.871
Corrientes	526.397	129.023	239.618	347.055	397.374	286.779	179.342
Córdoba	1.292.759	210.508	351.223	735.472	1.082.251	941.536	557.287
San Luis	200.133	53.294	81.450	116.266	146.839	118.683	83.867
Santiago del Estero ..	496.527	132.898	161.502	261.678	363.629	335.025	234.849
Tucumán	551.424	108.953	215.742	332.933	442.471	335.682	218.491
Mendoza	523.069	65.413	116.136	277.535	457.656	406.933	245.534
San Juan	221.448	60.319	84.251	119.252	161.129	137.197	102.196
La Rioja	111.899	48.746	69.502	79.754	63.153	42.397	32.145
Catamarca	152.519	79.962	90.161	100.391	72.557	62.358	52.128
Salta	217.574	88.933	118.015	140.927	128.641	99.559	76.647
Jujuy	115.751	40.379	49.713	76.631	75.372	66.038	39.120
Totales	12.632.123	1.736.923	3.851.542	7.555.669	10.895.200	8.780.581	5.076.454
Territorios Nacionales ..	688.518	93.291	103.369	329.568	595.227	585.149	358.950
Totales generales ..	13.320.641	1.830.214	3.954.911	7.885.237	11.490.427	9.365.730	5.435.404

(*) Cifras provisionales.

(?) Incluida en la población de la Capital Federal, la de los partidos de San José de Flores y Belgrano.

El desarrollo del aumento de la población argentina, desde el último Censo Nacional levantado el 1.º de junio de 1914, hasta el 1.º de enero de 1941, es decir, en el curso de 26 años y 7 meses, se presenta en el cuadro N.º 3, a continuación:

Cuadro N.º 3

DESARROLLO DEL AUMENTO DE LA POBLACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA (1)

AÑOS	Población al 1.º de enero	Crecimiento vegetativo	Crecimiento migratorio	AUMENTO ANUAL	
				Absoluto	%
1914	(2) 7.885.237	98.022	— 34.650	(3) 63.372	1,4
1915	7.948.609	158.365	— 64.488	93.877	1,2
1916	8.042.486	149.260	— 50.145	99.115	1,2
1917	8.141.601	146.537	— 30.977	115.560	1,4
1918	8.257.161	125.318	— 8.407	116.911	1,4
1919	8.374.072	123.788	12.170	135.958	1,6
1920	8.510.030	146.578	39.781	186.359	2,2
1921	8.696.389	151.682	65.753	217.435	2,5
1922	8.913.824	173.706	103.393	277.099	3,1
1923	9.190.923	180.469	160.799	341.268	3,7
1924	9.532.191	180.144	114.053	294.197	3,1
1925	9.826.388	179.001	75.277	254.278	2,6
1926	10.080.666	181.360	90.462	271.822	2,7
1927	10.352.488	174.972	111.878	286.850	2,8
1928	10.639.338	189.495	86.182	275.677	2,6
1929	10.915.015	183.445	89.221	272.666	2,5
1930	11.187.681	191.276	73.417	264.693	2,4
1931	11.452.374	188.566	16.716	205.282	1,8
1932	11.657.656	192.559	3.085	195.644	1,7
1933	11.853.300	172.107	4.152	176.259	1,5
1934	12.029.559	168.641	5.894	174.535	1,5
1935	12.204.094	150.848	21.110	171.958	1,4
1936	12.376.052	159.003	27.207	186.210	1,5
1937	12.562.262	155.347	43.900	199.247	1,6
1938	12.761.509	154.766	40.327	195.093	1,5
1939 (4)	12.956.602	169.522	6.155	175.677	1,4
1940 (4)	13.132.279	173.960	14.402	188.362	1,4
1941 (4)	13.320.641	—	—	—	—

(1) Cálculos de la Dirección General de Estadística de la Nación.

(2) Al 1.º de junio. (Tercer Censo Nacional).

(3) Aumento de 7 meses.

(4) Cifras provisionales.

Nótase en el cuadro que antecede, que en el período 1914-18 se registran los crecimientos anuales más bajos, entre 1,4 % y 1,2 %, debido especialmente al éxodo de extranjeros que torna negativo el saldo migratorio, a consecuencia de la guerra mundial. Entre 1919 y 1923, años inmediatos de postguerra, se anotan las cifras mayores, que culminan en el último año citado con la tasa de 3,7 % como resultado de los saldos migratorios positivos y el aumento del crecimiento natural. A partir de 1924 y con breves alternativas, los crecimientos anuales declinan sensiblemente hasta registrar la relación menor de 1,4 % en 1935, aumentando levemente en 1936 y 1937 a 1,5 y 1,6 %, respectivamente, para señalar finalmente 1,5 % como aumento total en el año 1938 y 1,4 % en 1939 y 1940.

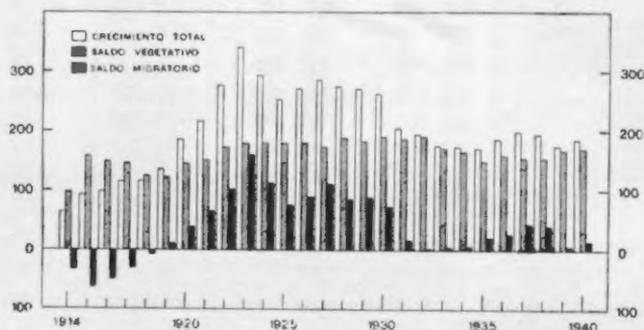
En el mismo cuadro N.º 3 se observa el aumento de la población de la República desde el punto de vista de los factores que intervienen, a saber, saldos vegetativo y migratorio, comprobándose que del crecimiento de 5.435.404 habitantes experimentado entre la fecha del último censo y el 1.º de enero de 1941, corresponden 4.418.737 habitantes al aumento vegetativo, o sea 81,3 %, y 1.016.667 al aporte migratorio a nuestro país, es decir, 18,7 %.

El cuadro N.º 4 que va en la página siguiente, muestra las cifras de la población argentina y extranjera en el conjunto de la Capital Federal y provincias, de acuerdo con los censos levantados en el país en 1869, 1895 y 1914, y el cálculo efectuado por esta Dirección General al 31 de diciembre de los años 1914 hasta 1940.

Según el Primer Censo Nacional de 1869 los extranjeros apenas constituían el 12,1 % de la población en el conjunto considerado, y los argentinos el 87,9 %. La inmigración considerable que nos llegó después de aquella fecha, aumentó gradualmente la importancia absoluta y relativa de la población extranjera, de tal suerte que de acuerdo con los censos de 1895 y 1914 su por ciento se eleva a 25,1 y 29,6, respectivamente, mientras la proporción de los habitantes argentinos desciende en igual orden a 74,9 y 70,4 %. Después de 1914, señalase el fenómeno inverso a causa de la gran emigración motivada por la guerra. A fines de 1914 el por ciento de extranjeros es de 28,7 y sigue descendiendo hasta llegar a un mínimo de 23,0 % en 1921. Después de este año comienza a manifestarse los efectos de los saldos migratorios positivos que el país vuelve a tener, y la proporción de extranjeros se eleva ligeramente hasta al-

CRECIMIENTO ANUAL DE LA POBLACION (1)

En miles de habitantes



(1) En 1914 el crecimiento corresponde a 7 meses.

canzar el 23,9 % en 1924. A partir de este año, la proporción de extranjeros disminuye cada año casi sin interrupción, hasta alcanzar el por ciento más bajo del período considerado, que se registró en 1940 con 18,1. Es decir, que en dicho año, de los 12.632.123 habitantes que tenía el conjunto de la Capital Federal y las provincias, se calcula que 10.347.200 eran argentinos y 2.284.923 extranjeros.

Cuadro N.º 4

LA POBLACION ARGENTINA Y EXTRANJERA EN EL CONJUNTO DE LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS

AÑOS	ARGENTINA		EXTRANJERA		TOTAL
	Número	%	Número	%	
Censos Nacionales de:					
1869	1.526.734	87,9	210.173	12,1	1.736.907
1895	2.886.581	74,9	964.961	25,1	3.851.542
1914	5.320.725	70,4	2.234.944	29,6	7.555.669
Cálculo al 31 de diciembre de:					
1914	5.428.351	71,3	2.188.256	28,7	7.616.607
1915	5.603.981	72,7	2.100.952	27,3	7.704.933
1916	5.771.733	74,0	2.026.147	26,0	7.797.880
1917	5.932.925	75,0	1.972.659	25,0	7.905.584
1918	6.077.137	75,8	1.936.901	24,2	8.014.038
1919	6.220.665	76,4	1.919.236	23,6	8.139.901
1920	6.383.604	76,8	1.930.353	23,2	8.313.957
1921	6.553.840	77,0	1.962.936	23,0	8.516.776
1922	6.743.081	76,8	2.033.141	23,2	8.776.222
1923	6.940.961	76,3	2.154.431	23,7	9.095.392
1924	7.132.940	76,1	2.237.180	23,9	9.370.120
1925	7.321.990	76,2	2.284.863	23,8	9.606.853
1926	7.523.700	76,3	2.337.216	23,7	9.860.916
1927	7.719.865	76,2	2.409.397	23,8	10.129.262
1928	7.928.999	76,3	2.458.896	23,7	10.387.895
1929	8.137.279	76,5	2.505.136	23,5	10.642.415
1930	8.353.712	76,7	2.536.543	23,3	10.890.255
1931	8.570.124	77,3	2.511.302	22,7	11.081.426
1932	8.789.044	78,0	2.474.980	22,0	11.264.024
1933	8.986.513	78,6	2.441.964	21,4	11.428.477
1934	9.181.434	79,2	2.410.046	20,8	11.591.480
1935	9.360.825	79,7	2.390.456	20,3	11.751.281
1936	9.548.442	80,1	2.376.524	19,9	11.924.966
1937	9.749.040	80,5	2.361.815	19,5	12.110.855
1938	9.946.014	80,9	2.346.619	19,1	12.292.633
1939 (1)	10.141.097	81,4	2.315.512	18,6	12.456.609
1940 (1)	10.347.200	81,9	2.284.923	18,1	12.632.123

(1) Cifras provisionales.

El cuadro N.º 5 que sigue, muestra los crecimientos vegetativo y migratorio calculados para cada provincia y Capital Federal, en el período 1.º de junio de 1914 a 31 de diciembre de 1940:

Cuadro N.º 5

CRECIMIENTO ABSOLUTO DE LA POBLACION DE LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS DESDE 1914 HASTA 1940

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	Población al 1.º de junio de 1914	CRECIMIENTO VEGETATIVO		CRECIMIENTO MIGRATORIO		CRECIMIENTO TOTAL	Población al 31 de diciembre de 1940
		Absoluto	% sobre crecimiento total	Absoluto	% sobre crecimiento total		
Capital Federal.	1.576.597	484.101	59,8	325.261	40,2	809.362	2.385.959
Buenos Aires ..	2.066.165	1.143.053	78,4	315.710	21,6	1.458.763	3.524.928
Santa Fe (1) ...	899.640	547.462	83,0	112.390	17,0	659.852	1.559.492
Entre Ríos	425.373	320.352	98,0	6.519	2,0	326.871	752.244
Corrientes	347.055	177.406	98,9	1.936	1,1	179.342	526.397
Córdoba	735.472	470.857	84,5	86.430	15,5	557.287	1.292.759
San Luis	116.266	77.961	93,0	5.906	7,0	83.867	200.133
S. del Estero (1)	261.678	229.455	97,7	5.394	2,3	234.849	496.527
Tucumán	332.933	201.891	92,4	16.600	7,6	218.491	551.424
Mendoza	277.535	191.071	77,8	54.463	22,2	245.534	523.069
San Juan	119.252	93.848	91,8	8.348	8,2	102.196	221.448
La Rioja	79.754	31.635	98,4	510	1,6	32.145	111.899
Catamarca	100.391	51.212	98,2	916	1,8	52.128	152.519
Salta	140.927	71.150	92,8	5.497	7,2	76.647	217.574
Jujuy	76.631	29.753	76,1	9.367	23,9	39.120	115.751
Totales.....	7.555.669	4.121.207	81,2	955.247	18,8	5.076.454	12.632.123

(1) Las cifras correspondientes al año 1940 son provisionales.

Según quedó expresado en párrafos anteriores, los saldos migratorios que fueron desfavorables en los años 1914 a 1918, a causa de los acontecimientos bélicos que se desarrollaron en ese período, se trocaron en positivos, a partir de 1919, débilmente en los dos primeros años, hasta alcanzar el máximo de 160.799 personas en 1923. Los saldos anotados en los años subsiguientes se mantienen más o menos estacionarios, dentro sin embargo, de cifras considerables, pero en 1931 se observa un saldo migratorio de 16.716 personas, mínimo desde once años atrás. En 1932 el saldo favorable fué

sólo de 3.085 personas, guarismo que aumentó ligeramente en 1933 a 4.152, y a 5.894 en 1934. En 1935 el saldo migratorio favorable se elevó a 21.110 personas, en 1936 a 27.207, en 1937 a 43.900, cifra que representa el máximo anual en los diez años transcurridos desde 1931 hasta 1940, reduciéndose luego a 40.327 individuos en 1938, a 6.155 en 1939, para repuntar a 14.402 en 1940.

En cuanto al crecimiento vegetativo, se mantuvo con regularidad, después de los años de guerra hasta 1932, dentro de la tendencia mundial de tasas decrecientes,

aunque aumentando en cifras absolutas con algunas alternativas hasta el año citado. Los saldos naturales de los años siguientes al de 1932 hasta el de 1935, se presentan con cantidades declinantes, correspondiendo destacar el notable descenso del crecimiento vegetativo en 1935, cuya cifra — 150.848 individuos — es la más baja registrada desde el año 1921. En 1936, en cambio, el excedente de los nacimientos sobre las defunciones registrado en ese año — 159.003 personas — es superior en 8.155 individuos al

del año precedente. El año 1937 acusa una nueva contracción en el ritmo de los saldos naturales, al señalar la cifra de 155.347 personas, declinación que persiste en 1938, en cuyo año se registraron solamente 154.766 individuos como excedente de los nacimientos sobre las defunciones. En 1939, en cambio, el crecimiento vegetativo señala un apreciable aumento al registrar la cifra de 169.522 individuos, el cual se intensifica aún más en 1940 al alcanzar la cantidad de 173.960 personas.

2. — CALCULO DEL CRECIMIENTO VEGETATIVO EN 1940

El cálculo de la población para 1940, se ha efectuado como en años anteriores, en cuanto concierne a la Capital Federal y provincias, sobre la base de los

datos mensuales recibidos de las respectivas Direcciones de Estadística o de Registro Civil. El detalle puede observarse en el cuadro N.º 6, que sigue:

Cuadro N.º 6

CALCULO DEL CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS EN 1940

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	Crecimiento vegetativo según datos recibidos	Crecimiento vegetativo calculado para el año 1940	Población a principio de 1940	Tasa resultante ‰	Tasa observada en 1939 ‰
Capital Federal	17.095	17.095	2.364.263	7,2	7,3
Buenos Aires	32.337	32.337	3.488.125	9,3	9,6
Santa Fe (1)	17.022	17.022	1.540.880	11,0	11,4
Entre Ríos	14.852	14.852	737.300	20,1	19,4
Corrientes	9.335	9.335	517.035	18,1	17,9
Córdoba	19.803	19.803	1.271.733	15,6	14,4
San Luis	3.372	3.372	196.677	17,2	16,5
Santiago del Estero	—	(2) 11.802	484.649	(2) 24,3	24,6
Tucumán	11.725	11.725	539.464	21,7	19,6
Mendoza	8.513	8.513	513.785	16,6	16,0
San Juan	4.686	4.686	216.644	21,6	22,5
La Rioja	1.355	1.355	110.537	12,2	12,6
Catamarca	2.740	2.740	149.766	18,3	17,9
Salta	4.889	4.889	212.607	23,0	23,5
Jujuy	2.475	2.475	113.144	21,9	22,2
Totales	(1) 150.199	162.001	12.456.609	13,0	12,9

(1) Cifras provisionales.

(2) Cálculo efectuado con la tasa de nacimientos del año anterior por incluir la información suministrada las inscripciones extraordinarias.

(3) Excluido la provincia de Santiago del Estero.

Como se advierte en el cuadro N.º 6 que antecede, la tasa de crecimiento vegetativo para la Capital Federal y provincias, en 1940, resulta de 13,0 ‰, o sea superior a la de 1939, en que fué de 12,9 ‰.

El aumento apuntado se refleja en las provincias de Tucumán que señala 21,7 ‰ en 1940 y 19,6 ‰ en 1939; Córdoba, 15,6 y 14,4; Entre Ríos, 20,1 y 19,4; San Luis, 17,2 y 16,5; Mendoza, 16,6 y 16,0; Catamarca, 18,3 y 17,9 y Corrientes, 18,1 y 17,9 ‰. Muestran en cambio disminución en el crecimiento vegetativo del año 1940 comparado con el de 1939, las siguientes provincias: San Juan, 21,6 ‰ en 1940 y 22,5 ‰ en 1939; Salta, 23,0 y 23,5; Santa Fe, 11,0 y 11,4; La Rioja, 12,2 y 12,6; Buenos Aires, 9,3 y 9,6; Santiago del Estero, 24,3 y 24,6; Jujuy, 21,9 y 22,2 y la Capital Federal, 7,2 ‰ en 1940 y 7,3 ‰ en 1939. Con referencia a la provincia de Santiago del Estero, debe expresarse que esta Dirección General ha considerado la conveniencia de calcular la cantidad de nacimientos correspondientes al año 1940, de acuerdo con la tasa de natalidad del año anterior, atento a la dificultad manifestada por aquella provincia de poder excluir de la cifra suministrada por la misma, las inscripciones extraordinarias registradas en aquel año. Según el cálculo aludido, los nacimientos animados señalan en 1940 para esta provincia la cantidad de 16.575 individuos.

Con respecto a los territorios, el cálculo efectuado en 1940, como se hizo en los años

anteriores, se basa en el conjunto de los mismos. Para ello se ha considerado que la tasa de crecimiento realmente observada en 1915 y 1916 (único dato disponible) ha fluctuado en los años subsiguientes en el mismo sentido y con igual intensidad relativa que análogo crecimiento en el conjunto de la Capital Federal y provincias. El hecho de que haya territorios desemejantes en extremo, tanto en cuanto a densidad de población como a condiciones climatológicas o de suelo, etc., impide que aquel cálculo se haga extensivo en detalle a la población de cada territorio, pues se incurriría en errores de que probablemente el conjunto no está afectado.

Esta Dirección General se encuentra actualmente en la tarea de dar término a la compilación de los datos demográficos de los territorios nacionales, a cuyo efecto recibe la información adecuada directamente de los Registros Civiles de los territorios, siendo su propósito dar a publicidad en breve en un folleto impreso, los resultados de las compilaciones efectuadas que comprende los principales atributos relativos a los nacimientos, matrimonios y defunciones y el crecimiento vegetativo de cada uno de aquéllos. Con fecha 18 de julio de 1940, esta Dirección General anticipó el conocimiento de las cifras de los principales hechos demográficos ocurridos en los territorios nacionales en los años 1933 a 1939, por medio de un informe impreso a mimeógrafo que fué distribuído en aquella oportunidad.

3. — CALCULO DEL CRECIMIENTO MIGRATORIO EN 1940

El cuadro N.º 7 preparado con los datos suministrados por la Dirección General de Inmigración del Ministerio de Agricultura, indica que en 1940 se registró un saldo migratorio positivo de 14.402 personas que se forma con un excedente de 4.127 entre los

pasajeros y migrantes entrados y salidos del país por vía de ultramar, 6.839 por vía fluvial, 2.631 personas por vía aérea y 805 por vía terrestre. El cuadro citado ofrece detalles mensuales con referencia al movimiento registrado por vías marítima y fluvial.

Cuadro N.º 7

MOVIMIENTO MIGRATORIO EN 1940

MESES	PASAJEROS Y MIGRANTES				SALDOS MIGRATORIOS EN MAS O EN MENOS		
	Entrados		Salidos		Ultramar	Fluvial (1)	Total (1)
	Ultramar	Fluvial (1)	Ultramar	Fluvial (1)			
Enero	1.839	32.233	999	43.391	+ 840	-11.158	-10.318
Febrero	2.000	50.848	985	44.323	+ 1.015	+ 6.525	+ 7.540
Marzo	2.074	51.413	1.760	28.682	+ 314	+22.731	+23.045
Abril	1.190	27.249	1.205	26.156	- 15	+ 1.093	+ 1.078
Mayo	1.717	26.353	1.443	21.641	+ 274	+ 4.712	+ 4.986
Junio	1.377	20.469	1.054	21.215	+ 323	- 746	- 423
Julio	1.455	24.978	1.282	24.913	+ 173	+ 65	+ 238
Agosto	1.260	24.913	1.677	26.262	- 417	- 1.349	- 1.766
Septiembre	1.122	27.875	699	30.952	+ 423	- 3.077	- 2.654
Octubre	1.288	27.274	842	29.509	+ 446	- 2.235	- 1.789
Noviembre	635	26.139	784	28.505	- 149	- 2.366	- 2.515
Diciembre	1.714	28.824	814	36.180	+ 900	- 7.356	- 6.456
Totales	17.671	368.568	13.544	361.729	+ 4.127	+ 6.839	+10.966

Vía aérea

Enero a diciembre	19.154	16.523	+ 2.631	+ 2.631
-------------------------	--------	--------	---------	---------

Vía terrestre

Enero a diciembre	20.818	20.013	+ 805	+ 805
Totales generales	426.211	411.809	+ 14.402	+14.402

(1) Incluido los pasajeros transportados en lanchas.

El cuadro N.º 8, que sigue, presenta las cifras mensuales de los pasajeros e inmigrantes entrados al país en 1940, distinguiendo las vías de ingreso, esto es, ultramar, fluvial, aérea y terrestre, y la nacionalidad, clasificados en dos grandes grupos: argentinos y extranjeros:

Cuadro N.º 8

**PASAJEROS E INMIGRANTES, ARGENTINOS Y EXTRANJEROS, ENTRADOS AL PAIS
EN 1940, POR VIAS MARITIMA, FLUVIAL, AEREA Y TERRESTRE**

MESES	PASAJEROS E INMIGRANTES				TOTALES (1)		
	Ultramar		Fluvial (1)		Argen- tinos	Extran- jeros	Total
	Argen- tinos	Extran- jeros	Argen- tinos	Extran- jeros			
Enero	391	1.448	12.607	19.626	12.998	21.074	34.072
Febrero	421	1.579	24.515	26.333	24.936	27.912	52.848
Marzo	356	1.718	20.612	30.801	20.968	32.519	53.487
Abril	211	979	6.661	20.588	6.872	21.567	28.439
Mayo	285	1.432	6.847	19.506	7.132	20.938	28.070
Junio	289	1.088	5.104	15.365	5.393	16.453	21.846
Julio	376	1.079	5.746	19.232	6.122	20.311	26.433
Agosto	418	842	7.097	17.816	7.515	18.658	26.173
Septiembre	342	780	8.337	19.538	8.679	20.318	28.997
Octubre	331	957	6.597	20.677	6.928	21.634	28.562
Noviembre	217	418	6.886	19.253	7.103	19.671	26.774
Diciembre	377	1.337	8.428	20.396	8.805	21.733	30.538
Totales	4.014	13.657	119.437	249.131	123.451	262.788	386.239

Vía aérea

Enero a diciembre..... | 4.940 | 14.214 | 19.154

Vía terrestre

Enero a diciembre..... | 8.663 | 12.155 | 20.818

Totales generales | 137.054 | 289.157 | 426.211

(1) Incluido los pasajeros transportados en lanchas.

El cuadro N.º 9, inserto en la página siguiente, ofrece las cifras mensuales de los pasajeros y emigrantes salidos del país en 1940, expresando las vías de egreso y la nacionalidad de aquéllos clasificada en argentinos y extranjeros:

Cuadro N.º 9

PASAJEROS Y EMIGRANTES, ARGENTINOS Y EXTRANJEROS, SALIDOS DEL PAIS EN 1940, POR VIAS MARITIMA, FLUVIAL, AEREA Y TERRESTRE

MESES	PASAJEROS Y EMIGRANTES				TOTALES (1)		
	Ultramar		Fluvial (1)		Argen- tinos	Extran- jeros	Total
	Argen- tinos	Extran- jeros	Argen- tinos	Extran- jeros			
Enero	280	719	19.311	24.080	19.591	24.799	44.390
Febrero	177	808	19.880	24.443	20.057	25.251	45.308
Marzo	241	1.519	11.760	16.922	12.001	18.441	30.442
Abril	259	946	6.809	19.347	7.068	20.293	27.361
Mayo	349	1.094	5.626	16.015	5.975	17.109	23.084
Junio	247	807	5.491	15.724	5.738	16.531	22.269
Julio	366	916	5.685	19.228	6.051	20.144	26.195
Agosto	401	1.276	6.701	19.561	7.102	20.837	27.939
Septiembre	196	503	8.510	22.442	8.706	22.945	31.651
Octubre	219	623	7.523	21.986	7.742	22.609	30.351
Noviembre	161	623	7.808	20.697	7.969	21.320	29.289
Diciembre	191	623	11.159	25.021	11.350	25.644	36.994
Totales	3.087	10.457	116.263	245.466	119.350	255.923	375.273

Vía aérea

Enero a diciembre	4.569	11.954	16.523
-------------------------	-------	--------	--------

Vía terrestre

Enero a diciembre	8.438	11.575	20.013
-------------------------	-------	--------	--------

Totales generales	132.357	279.452	411.809
--------------------------------	----------------	----------------	----------------

(1) Incluido los pasajeros transportados en lanchas.

4. — NACIONALIDAD DE LOS PASAJEROS Y MIGRANTES EN 1940

La nacionalidad de los pasajeros y migrantes, en 1940, se halla indicada en el cuadro N.º 10, en el cual se observa que, como es lógico, la mayor cantidad de entradas y salidas corresponde a los de nacionalidad argentina, 86.277 y 79.128 respectivamente.

El saldo positivo de mayor número corresponde a los de nacionalidad argentina, 7.149 personas. Sigue luego el originado por los españoles, 1.275 personas; los italianos, 1.166 personas; los alemanes, 1.139; los polacos, 755; los paraguayos, 599; los por-

tugueses aportaron 433 personas; los chilenos, 296; los rumanos, 279; los húngaros, 220; los franceses, 203; yugoeslavos, 147; belgas, 132; rusos, 124; suizos, 110; ingleses 101; turcos, 100; etc. Señalan, en cambio, saldos negativos los de nacionalidad estadounidense, 135; bolivianos, 59; japoneses 38; etc.

Cuadro N.º 10

LA NACIONALIDAD DE LOS PASAJEROS Y MIGRANTES EN 1940
(VIAS MARITIMA, FLUVIAL, AEREA Y TERRESTRE) (1)

NACIONALIDADES	PASAJEROS Y MIGRANTES		SALDOS
	Entrados	Salidos	
Argentinos	86.277	79.128	+ 7.149
Alemanes	6.338	5.199	+ 1.139
Belgas	641	509	+ 132
Bolivianos	1.672	1.731	— 59
Brasileños	3.097	3.011	+ 86
Checoslovacos	490	396	+ 94
Chilenos	6.104	5.808	+ 296
Espanoles	13.859	12.584	+ 1.275
Estadounidenses	6.796	6.931	— 135
Franceses	2.933	2.730	+ 203
Griegos	340	315	+ 25
Holandeses	518	449	+ 69
Húngaros	855	635	+ 220
Ingleses	4.533	4.432	+ 101
Italianos	9.384	8.218	+ 1.166
Japoneses	638	676	— 38
Lituanos	305	318	— 13
Paraguayos	3.801	3.202	+ 599
Peruanos	776	706	+ 70
Polacos	3.206	2.451	+ 755
Portugueses	793	360	+ 433
Rumanos	1.159	880	+ 279
Rusos	1.732	1.608	+ 124
Sirios	442	402	+ 40
Suizos	981	871	+ 110
Turcos	920	820	+ 100
Uruguayos	47.904	47.882	+ 22
Yugoeslavos	524	377	+ 147
Otras nacionalidades (2)	2.984	2.669	+ 315
Totales	210.002	195.298	+ 14.704

(1) Excluido los pasajeros entrados y salidos en lanchas por carecerse de la información referente a las nacionalidades. Las cantidades totales correspondientes a este tráfico, son: 216.209 pasajeros entrados; 216.511 pasajeros salidos, arrojando, en consecuencia, un saldo negativo de 302 personas.

(2) Menos de 200 personas entradas y salidas de cada nacionalidad.

En el cuadro N.º 11, que sigue, se consignan las cantidades mensuales de los pasajeros y migrantes entrados y salidos del país en 1940 y los saldos respectivos, indicando las vías utilizadas a ese efecto y la clase del pasaje en que aquéllos realizaron el viaje:

Cuadro N.º 11

MOVIMIENTO MIGRATORIO POR CLASES, REGISTRADO MENSUALMENTE EN 1940

MESES	PASAJEROS ENTRADOS E INMIGRANTES			PASAJEROS SALIDOS Y EMIGRANTES			SALDOS		
	1.ª clase	2.ª y 3.ª clases (1)	Total (1)	1.ª clase	2.ª y 3.ª clases (1)	Total (1)	1.ª clase	2.ª y 3.ª clases (1)	Total (1)

Vías ultramar y fluvial

Enero	7.980	26.092	34.072	12.606	31.784	44.390	— 4.626	— 5.692	—10.318
Febrero	14.534	38.314	52.848	10.942	34.366	45.308	+ 3.592	+ 3.948	+ 7.540
Marzo	14.155	39.332	53.487	7.977	22.465	30.442	+ 6.178	+16.867	+23.045
Abril	4.666	23.773	28.439	4.230	23.131	27.361	+ 436	+ 642	+ 1.078
Mayo	4.078	23.992	28.070	3.809	19.275	23.084	+ 269	+ 4.717	+ 4.986
Junio	3.585	18.261	21.846	3.417	18.852	22.269	+ 168	— 591	— 423
Julio	7.455	18.978	26.433	7.141	19.054	26.195	+ 314	— 76	+ 238
Agosto	5.568	20.605	26.173	5.949	21.990	27.939	— 381	— 1.385	— 1.766
Septiembre	4.882	24.115	28.997	4.397	27.254	31.651	+ 485	— 3.139	— 2.654
Octubre	6.130	22.432	28.562	6.282	24.069	30.351	— 152	— 1.637	— 1.789
Noviembre	5.833	20.941	26.774	6.300	22.989	29.289	— 467	— 2.048	— 2.515
Diciembre	7.694	22.844	30.538	10.820	26.174	36.994	— 3.126	— 3.330	— 6.456
Totales	86.560	299.679	386.239	83.870	291.403	375.273	+ 2.690	+ 8.276	+10.966

Vía aérea

Enero a diciembre ...	19.154	19.154	16.523	16.523	+ 2.631	+ 2.631
-----------------------	--------	--------	--------	--------	---------	---------

Vía terrestre

Enero a diciembre ...	20.818	20.818	20.013	20.013	+ 805	+ 805
Totales generales .	426.211	426.211	411.809	411.809	+ 14.402	+14.402

(1) Incluido los pasajeros transportados en lanchas.

5. — EL MOVIMIENTO MIGRATORIO DE ULTRAMAR EN 1940 Y 1939

Los cuadros Nros. 12, 13, 14 y 15 que van a continuación han sido preparados considerando los diversos atributos del hecho demográfico que se analiza. En efecto, el cuadro N.º 12 informa sobre las cifras correspondientes a los argentinos y extranjeros entrados y salidos del país clasificados según estado civil y sexo. El cuadro N.º 13 ofrece análoga información referida a los argentinos y extranjeros entrados y salidos del país clasificados según grupos de edades de aquellas personas. El cuadro N.º 14 presenta las cantidades correspondientes al movimiento bajo informe, clasificándolo según grupos de edades y sexo de los indivi-

duos entrados y salidos de la República. Finalmente el cuadro N.º 15 analiza numéricamente las cantidades de personas que entraron y salieron del país en 1940 y 1939 considerando la profesión declarada por las mismas a la Dirección General de Inmigración. Es oportuno señalar respecto a las cifras de este cuadro, que la cantidad considerable de individuos que figuran en el mismo clasificados como "sin ocupación determinada" se refiere en su mayoría a niños, y a mujeres que han declarado como profesión, "quehaceres domésticos" o manifestaron no tener ocupación.

Cuadro N.º 12

MOVIMIENTO MIGRATORIO DE ULTRAMAR EN 1940 Y 1939,
SEGUN NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL

a) Pasajeros y migrantes entrados

ESTADO CIVIL	TOTALES		ARGENTINOS				EXTRANJEROS			
			Varones		Mujeres		Varones		Mujeres	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Solteros	8.240	16.626	1.308	2.874	894	2.299	3.311	6.144	2.727	5.309
Casados	8.695	17.482	904	1.857	805	2.039	3.699	6.839	3.287	6.747
Viudos	671	1.489	26	77	65	196	159	300	421	916
Divorciados	65	138	3	8	9	8	10	50	43	72
Totales	17.671	35.735	2.241	4.816	1.773	4.542	7.179	13.333	6.478	13.044

b) Pasajeros y migrantes salidos

ESTADO CIVIL	TOTALES		ARGENTINOS				EXTRANJEROS			
			Varones		Mujeres		Varones		Mujeres	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Solteros	5.960	12.170	1.046	2.307	594	1.957	2.692	4.651	1.628	3.255
Casados	7.099	15.847	732	1.635	633	1.707	3.630	7.591	2.104	4.914
Viudos	444	1.260	19	83	56	197	142	330	227	650
Divorciados	41	83	4	4	3	9	12	34	22	36
Totales	13.544	29.360	1.801	4.029	1.286	3.870	6.476	12.606	3.981	8.855

Cuadro N.º 13

MOVIMIENTO MIGRATORIO DE ULTRAMAR EN 1940 Y 1939,
SEGUN GRUPOS DE EDADES

a) Pasajeros y migrantes entrados

GRUPOS DE EDADES	TOTALES		ARGENTINOS		EXTRANJEROS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Menores de 1 año	52	83	14	33	38	50
De 1 a 4 años	531	1.005	170	462	361	543
> 5 > 13 >	1.241	2.933	374	929	867	2.004
> 14 > 21 >	1.857	4.238	465	1.019	1.392	3.219
> 22 > 30 >	3.617	6.632	1.047	2.179	2.570	4.453
> 31 > 40 >	4.063	7.664	918	1.918	3.145	5.746
> 41 > 50 >	2.964	6.070	565	1.455	2.399	4.615
> 51 > 60 >	1.955	4.304	302	918	1.653	3.386
> 61 > 70 >	1.083	2.210	132	349	951	1.861
> 71 > 80 >	288	551	26	88	262	463
> 81 > 90 >	20	43	1	8	19	35
> 91 > 100 >	—	2	—	—	—	2
Totales	17.671	35.735	4.014	9.358	13.657	26.377

b) Pasajeros y migrantes salidos

GRUPOS DE EDADES	TOTALES		ARGENTINOS		EXTRANJEROS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Menores de 1 año	63	120	39	94	24	26
De 1 a 4 años	316	930	163	633	153	297
> 5 > 13 >	573	1.725	234	976	339	749
> 14 > 21 >	962	1.814	289	665	673	1.149
> 22 > 30 >	3.021	4.721	960	1.758	2.061	2.963
> 31 > 40 >	3.503	7.189	656	1.591	2.847	5.598
> 41 > 50 >	2.622	5.919	422	1.144	2.200	4.775
> 51 > 60 >	1.589	4.207	216	669	1.373	3.538
> 61 > 70 >	694	2.192	83	304	611	1.888
> 71 > 80 >	186	501	25	55	161	446
> 81 > 90 >	15	41	—	10	15	31
> 91 > 100 >	—	1	—	—	—	1
Totales	13.544	29.360	3.087	7.899	10.457	21.461

Cuadro N.º 14

MOVIMIENTO MIGRATORIO DE ULTRAMAR EN 1940 Y 1939,
SEGUN SEXO

a) Pasajeros y migrantes entrados

GRUPOS DE EDADES	TOTALES		VARONES		MUJERES	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Menores de 1 año	52	83	30	43	22	40
De 1 a 4 años	531	1.005	262	488	269	517
» 5 » 13 »	1.241	2.933	625	1.487	616	1.446
» 14 » 21 »	1.857	4.238	947	2.115	910	2.123
» 22 » 30 »	3.617	6.632	1.859	3.338	1.758	3.294
» 31 » 40 »	4.063	7.664	2.164	3.802	1.899	3.862
» 41 » 50 »	2.964	6.070	1.721	3.105	1.243	2.965
» 51 » 60 »	1.955	4.304	1.073	2.216	882	2.088
» 61 » 70 »	1.083	2.210	568	1.189	515	1.021
» 71 » 80 »	288	551	161	335	127	216
» 81 » 90 »	20	43	10	30	10	13
» 91 » 100 »	—	2	—	1	—	1
Totales	17.671	35.735	9.420	18.149	8.251	17.586

b) Pasajeros y migrantes salidos

GRUPOS DE EDADES	TOTALES		VARONES		MUJERES	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Menores de 1 año	63	120	36	67	27	53
De 1 a 4 años	316	930	169	465	147	465
» 5 » 13 »	573	1.725	287	866	286	859
» 14 » 21 »	962	1.814	507	801	455	1.013
» 22 » 30 »	3.021	4.721	1.873	2.543	1.148	2.178
» 31 » 40 »	3.503	7.189	2.139	4.142	1.364	3.047
» 41 » 50 »	2.622	5.919	1.678	3.539	944	2.380
» 51 » 60 »	1.589	4.207	1.048	2.553	541	1.654
» 61 » 70 »	694	2.192	416	1.305	278	887
» 71 » 80 »	186	501	114	319	72	182
» 81 » 90 »	15	41	10	34	5	7
» 91 » 100 »	—	1	—	1	—	—
Totales	13.544	29.360	8.277	16.635	5.267	12.725

Cuadro N.º 15

MOVIMIENTO MIGRATORIO DE ULTRAMAR EN 1940 Y 1939,
SEGUN PROFESIONES

PROFESIONES	ENTRADOS		SALIDOS		SALDOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Abogados	165	318	149	286	+ 16	+ 32
Agricultores	541	1.223	221	763	+ 320	+ 460
Artistas	344	414	305	368	+ 39	+ 46
Comerciantes	1.889	3.449	2.071	3.923	— 182	— 474
Contadores y empleados	1.112	2.188	1.096	1.868	+ 16	+ 320
Diplomáticos y empleados públicos	241	216	221	375	+ 20	— 159
Ganaderos	54	95	99	191	— 45	— 96
Industriales	205	304	133	250	+ 72	+ 54
Ingenieros	377	750	361	686	+ 16	+ 64
Jornaleros	399	1.268	641	1.812	— 242	— 544
Maestros y profesores	247	614	329	713	— 82	— 99
Marinos	160	183	506	416	— 346	— 233
Mecánicos	99	187	112	326	— 13	— 139
Médicos y ópticos	227	433	201	358	+ 26	+ 75
Músicos	272	139	257	99	+ 15	+ 40
Periodistas	66	89	69	88	— 3	+ 1
Químicos y farmacéuticos	51	87	39	75	+ 12	+ 12
Sacerdotes y religiosas	437	521	297	507	+ 140	+ 14
Sirvientes	63	85	191	361	— 128	— 276
Otras profesiones	578	1.137	580	1.319	— 2	— 182
Sin ocupación determinada (1)	10.144	22.035	5.666	14.576	+4.478	+7.459
Totales	17.671	35.735	13.544	29.360	+4.127	+6.375

(1) En su mayoría mujeres y niños.

6. — DISTRIBUCION DEL SALDO MIGRATORIO

La distribución del saldo migratorio se efectúa de acuerdo con el procedimiento de cálculo adoptado por esta Dirección General en el Informe N.º 20, Serie D. N.º 1, de fecha 31 de julio de 1926, a saber: comparado el número de extranjeros residentes en cada provincia y territorio, según los censos de 1895 y 1914, se halló un coeficiente de aumento correspondiente al expresado período y para cada unidad geográfica en que la República se divide; se supuso que ese coeficiente, que se denominó de atracción, se mantuvo constante, y en consecuencia, los saldos migratorios de los años subsiguientes fueron distribuidos en proporción a dichos coeficientes.

Ya en el mencionado Informe, y en otros producidos posteriormente, esta Dirección General hizo notar lo arbitrario del cálculo hecho, y la imposibilidad de seguir otro método ni siquiera aproximado a aquél, con toda su imperfección.

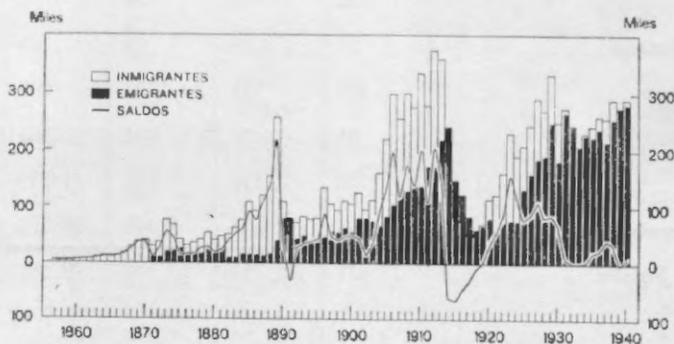
Con el transcurso de los años, es lógico suponer que las condiciones variables de algunos territorios hayan ocasionado un cambio notable en la forma de distribución de los inmigrantes. Pero, como también en aquella ocasión se manifestó, las posibilidades de error disminuyen si en vez de considerar las provincias o territorios aisladamente, se toman por zonas o regiones.

7. — CALCULO DEL CRECIMIENTO TOTAL

De acuerdo con el método de cálculo adoptado, según se explica precedentemente, la población de la Capital Federal y cada provincia, y de los territorios en conjunto, queda

fijada al 31 de diciembre de 1940, con carácter provisional, en las cifras dadas en el cuadro N.º 1. El cuadro N.º 16 inserto en la página siguiente, ofrece los detalles correspondientes.

EL MOVIMIENTO MIGRATORIO EN LOS AÑOS
1857 a 1940



Cuadro N.º 16

CRECIMIENTO VEGETATIVO Y MIGRATORIO EN 1940, DE LA CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS

a) Cifras absolutas

CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Población al 31 de diciembre de 1939	CRECIMIENTO EN 1940			Población al 31 de diciembre de 1940
		Vegetativo	Migratorio	Total	
Capital Federal	2.364.263	17.095	4.601	21.696	2.385.959
Buenos Aires	3.488.125	32.337	4.466	36.803	3.524.928
Santa Fe (1)	1.540.880	17.022	1.590	18.612	1.559.492
Entre Ríos	737.300	14.852	92	14.944	752.244
Corrientes	517.035	9.335	27	9.362	526.397
Córdoba	1.271.733	19.803	1.223	21.026	1.292.759
San Luis	196.677	3.372	84	3.456	200.133
Santiago del Estero (1)	484.649	11.802	76	11.878	496.527
Tucumán	539.464	11.725	235	11.960	551.424
Mendoza	513.785	8.513	771	9.284	523.069
San Juan	216.644	4.686	118	4.804	221.448
La Rioja	110.537	1.355	7	1.362	111.899
Catamarca	149.766	2.740	13	2.753	152.519
Salta	212.607	4.889	78	4.967	217.574
Jujuy	113.144	2.475	132	2.607	115.751
Totales	12.456.609	162.001	13.513	175.514	12.632.123
Territorios Nacionales	675.670	11.959	889	12.848	688.518
Totales generales	13.132.279	173.960	14.402	188.362	13.320.641

b) Cifras relativas por 1.000 habitantes

CAPITAL FEDERAL, PROVINCIAS Y TERRITORIOS	Vegetativo	Migratorio	Total
Capital Federal	7,2	2,0	9,2
Buenos Aires	9,3	1,3	10,6
Santa Fe (1)	11,0	1,1	12,1
Entre Ríos	20,1	0,1	20,2
Corrientes	18,1	0,1	18,2
Córdoba	15,6	0,9	16,5
San Luis	17,2	0,4	17,6
Santiago del Estero (1)	24,3	0,2	24,5
Tucumán	21,7	0,4	22,1
Mendoza	16,6	1,5	18,1
San Juan	21,6	0,6	22,2
La Rioja	12,2	0,1	12,3
Catamarca	18,3	0,1	18,4
Salta	23,0	0,4	23,4
Jujuy	21,9	1,1	23,0
Totales	13,0	1,1	14,1
Territorios Nacionales	17,7	1,3	19,0
Totales generales	13,2	1,1	14,3

(1) Cifras provisionales.

CAPITULO II

LOS HECHOS DEMOGRAFICOS REGISTRADOS EN 1940

Los cuadros N.º 17, 18, 19, 20 y 21 ofrecen algunas informaciones básicas de las compiladas por la Dirección General de Estadística de la Nación, en lo referente a nacimientos, matrimonios y defunciones, mensualmente y por Capital Federal y provincias.

Cuadro N.º 17

NACIMIENTOS REGISTRADOS EN 1940

De enero a junio

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Capital Federal	45.632	4.435	3.516	3.572	3.980	3.527	3.394
Buenos Aires	67.659	5.621	5.265	5.702	6.018	5.528	5.237
Santa Fe (1)	31.363	3.061	2.689	2.733	2.530	2.774	2.362
Entre Ríos	22.515	2.100	1.848	1.892	1.854	1.842	1.744
Corrientes	14.000	1.178	1.083	1.153	1.109	1.140	1.106
Córdoba	34.818	3.155	2.836	2.941	2.682	2.897	2.805
San Luis	5.397	425	416	487	389	421	356
Santiago del Estero	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)
Tucumán	20.528	1.683	1.574	1.677	1.705	1.745	1.757
Mendoza	14.640	1.320	1.142	1.248	1.152	1.229	1.096
San Juan	7.928	700	642	589	693	677	573
La Rioja	2.361	191	190	196	159	202	179
Catamarca	4.204	306	382	293	434	337	295
Salta	8.869	723	547	727	631	693	667
Jujuy	5.704	486	421	441	400	385	414
Totales (2)	285.618	25.384	22.551	23.651	23.736	23.397	21.985

De julio a diciembre

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Capital Federal	3.808	3.698	4.235	4.148	3.656	3.663
Buenos Aires	5.816	5.375	5.827	5.940	5.468	5.862
Santa Fe (1)	2.805	2.808	2.755	2.525	2.470	1.851
Entre Ríos	2.072	2.030	1.846	1.886	1.611	1.790
Corrientes	1.236	1.264	1.212	1.227	1.151	1.141
Córdoba	3.018	3.076	3.048	2.999	2.775	2.586
San Luis	485	510	435	524	491	458
Santiago del Estero	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)
Tucumán	1.568	1.613	1.984	2.041	1.610	1.571
Mendoza	1.286	1.274	1.272	1.298	1.181	1.142
San Juan	657	635	628	684	729	721
La Rioja	185	190	210	254	180	225
Catamarca	265	345	321	442	418	366
Salta	829	847	858	799	792	756
Jujuy	533	509	526	606	530	453
Totales (2)	24.563	24.174	25.157	25.373	23.062	22.585

(1) Cifras provisionales.

(2) No se poseen datos de esta provincia referidos a nacimientos exclusivamente. La información suministrada comprende inscripciones extraordinarias.

(3) Excluido la provincia de Santiago del Estero.

Cuadro N.º 18

MATRIMONIOS REGISTRADOS EN 1940

De enero a junio

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Capital Federal	21.952	1.737	1.603	2.202	2.173	1.600	1.687
Buenos Aires	25.772	1.694	2.160	2.733	2.673	1.892	1.997
Santa Fe (1)	10.125	869	897	1.044	910	636	799
Entre Ríos	3.926	310	415	451	403	313	281
Corrientes	2.210	164	179	173	170	190	226
Córdoba	8.624	641	720	844	700	566	677
San Luis	854	66	73	85	45	48	64
Santiago del Estero	2.156	165	189	168	134	147	178
Tucumán	2.687	232	190	220	184	218	198
Mendoza	3.464	237	236	219	282	312	435
San Juan	1.296	91	92	94	105	127	174
La Rioja	510	44	46	30	34	55	48
Catamarca	640	66	52	65	42	83	46
Salta	1.189	95	74	115	74	95	100
Jujuy	843	71	68	72	70	71	49
Totales.....	86.248	6.482	6.994	8.515	7.999	6.353	6.959

De julio a diciembre

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Capital Federal	1.698	1.397	1.724	1.810	1.820	2.501
Buenos Aires	2.047	1.870	2.141	2.181	2.001	2.383
Santa Fe (1)	964	686	879	950	713	778
Entre Ríos	280	251	268	414	302	238
Corrientes	257	213	169	149	148	172
Córdoba	806	779	788	875	583	645
San Luis	87	73	82	81	59	91
Santiago del Estero	209	217	171	211	170	197
Tucumán	163	168	237	335	238	304
Mendoza	388	256	286	290	233	290
San Juan	136	107	91	90	95	94
La Rioja	57	43	44	38	28	43
Catamarca	26	49	58	31	43	79
Salta	99	102	109	96	88	142
Jujuy	59	73	70	64	69	107
Totales.....	7.276	6.284	7.117	7.615	6.590	8.064

(1) Cifras provisionales.

Cuadro N.º 19

NACIDOMUERTOS EN 1940

De enero a junio

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Capital Federal	1.686	143	169	131	140	158	123
Buenos Aires	2.212	174	185	172	168	174	189
Santa Fe (1)	909	88	70	80	79	67	68
Entre Ríos	914	86	83	65	74	73	79
Corrientes	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)
Córdoba	756	76	65	75	70	67	61
San Luis	148	16	8	11	12	15	13
Santiago del Estero	280	24	32	31	24	22	18
Tucumán	1.007	82	73	77	79	85	91
Mendoza	521	39	45	43	45	49	57
San Juan	149	15	8	12	13	13	14
La Rioja	49	3	5	4	4	2	2
Catamarca	30	2	—	4	4	4	4
Salta	270	30	19	25	18	24	12
Jujuy	233	10	18	19	18	18	21
Totales (2)	9.164	788	780	749	748	771	752

De julio a diciembre

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Capital Federal	144	136	133	138	119	152
Buenos Aires	194	184	198	206	178	190
Santa Fe (1)	90	78	89	89	49	62
Entre Ríos	86	78	71	67	80	72
Corrientes	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)
Córdoba	61	57	65	41	61	57
San Luis	7	17	15	15	10	9
Santiago del Estero	25	20	24	14	19	27
Tucumán	99	97	74	103	71	76
Mendoza	50	45	38	49	37	24
San Juan	14	15	16	12	9	8
La Rioja	4	4	5	4	7	5
Catamarca	2	—	3	5	1	1
Salta	29	21	32	21	20	19
Jujuy	22	21	22	26	26	12
Totales (2)	827	773	785	790	687	714

(1) Cifras provisionales.

(2) No se poseen aún los datos.

(3) Excluido la provincia de Corrientes.

Cuadro N.º 20

DEFUNCIONES REGISTRADAS EN 1940

De enero a junio

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Capital Federal	28.537	2.510	2.010	2.126	2.083	2.179	2.335
Buenos Aires	35.322	3.270	2.620	2.941	2.809	2.730	2.710
Santa Fe (1).....	14.341	1.295	1.151	1.198	1.086	1.159	1.140
Entre Ríos	7.663	713	711	699	623	621	533
Corrientes	4.665	359	333	349	384	398	357
Córdoba.....	15.015	1.336	1.263	1.327	1.185	1.119	1.045
San Luis	2.025	181	144	149	136	145	160
Santiago del Estero	4.773	386	323	332	337	324	344
Tucumán	8.803	848	699	734	658	686	677
Mendoza	6.127	581	439	451	390	484	502
San Juan	3.242	346	272	240	227	261	228
La Rioja	1.006	89	74	85	58	92	74
Catamarca	1.464	126	123	101	111	134	118
Salta	3.980	327	268	334	302	309	307
Jujuy	3.229	271	262	231	191	221	227
Totales.....	140.192	12.638	10.692	11.297	10.580	10.862	10.757

De julio a diciembre

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Capital Federal	2.855	3.241	2.529	2.239	2.209	2.221
Buenos Aires	3.063	3.602	3.308	2.874	2.624	2.771
Santa Fe (1)	1.165	1.410	1.275	1.136	1.109	1.217
Entre Ríos	606	658	683	570	602	644
Corrientes	381	413	397	420	424	450
Córdoba	1.124	1.416	1.443	1.200	1.263	1.294
San Luis	167	183	204	205	165	186
Santiago del Estero	401	472	493	428	449	484
Tucumán	649	776	839	701	692	844
Mendoza	524	537	542	528	561	588
San Juan	243	217	272	271	288	377
La Rioja	73	100	72	95	78	116
Catamarca	105	114	146	116	133	137
Salta	319	351	330	376	356	401
Jujuy	319	296	285	328	297	301
Totales	11.994	13.786	12.818	11.487	11.250	12.031

(1) Cifras provisionales.

Cuadro N.º 21

MORTALIDAD INFANTIL (MENORES DE 1 AÑO) EN 1940

De enero a junio

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	TOTAL	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Capital Federal	2.281	261	203	208	158	137	194
Buenos Aires	4.698	626	434	475	461	364	296
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	2.184	213	271	268	180	171	145
Corrientes	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Córdoba	3.378	365	308	344	249	190	199
San Luis	642	75	60	53	35	37	45
Santiago del Estero	1.402	137	105	101	99	90	91
Tucumán	2.703	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Mendoza	1.615	211	147	129	90	117	113
San Juan	1.078	139	125	77	77	78	65
La Rioja	249	17	26	18	15	26	9
Catamarca	443	35	49	33	36	36	26
Salta	1.217	123	78	94	107	80	93
Jujuy	1.128	94	110	87	59	65	78
Totales	(2)23.018	(2) 2.296	(1) 1.916	(1) 1.887	(1) 1.566	(1) 1.391	(1) 1.354

De julio a diciembre

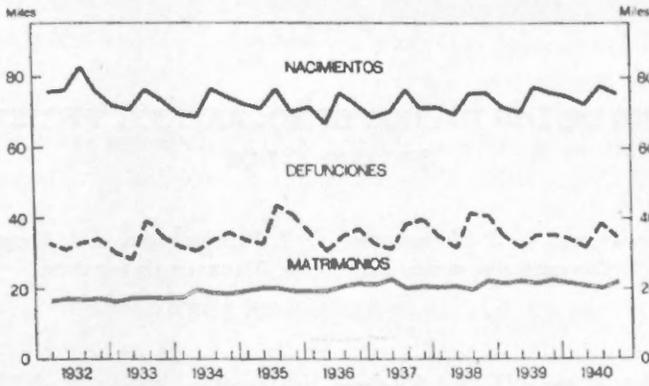
CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Capital Federal	202	208	183	155	171	201
Buenos Aires	347	385	362	265	300	383
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	157	144	137	129	170	199
Corrientes	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Córdoba	230	319	269	212	308	385
San Luis	64	50	62	65	47	49
Santiago del Estero	103	127	126	119	137	167
Tucumán	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Mendoza	137	127	107	99	147	191
San Juan	63	57	69	67	98	163
La Rioja	18	26	15	26	23	30
Catamarca	27	37	37	46	37	44
Salta	73	95	105	103	113	153
Jujuy	106	93	101	103	116	116
Totales (1)	1.527	1.668	1.573	1.389	1.667	2.081

(1) No se poseen aún los datos.

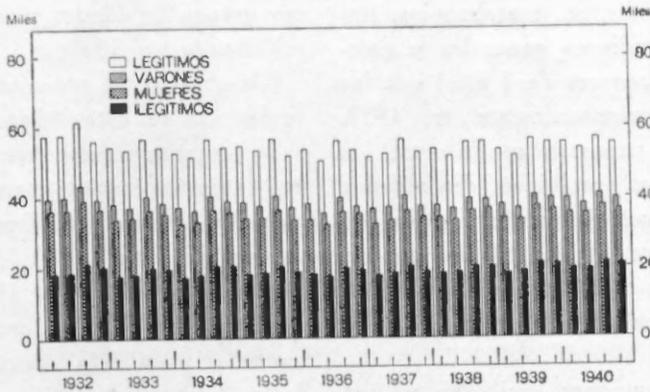
(2) Excluido las provincias de Santa Fe y Corrientes.

(3) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Tucumán.

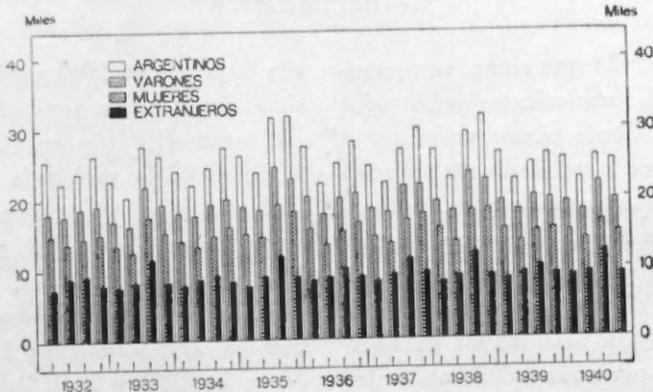
LOS NACIMIENTOS, DEFUNCIONES Y MATRIMONIOS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS, POR TRIMESTRES, AÑOS 1932 A 1940



LOS NACIMIENTOS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS, POR TRIMESTRES, AÑOS 1932 A 1940



LAS DEFUNCIONES EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS, POR TRIMESTRES, AÑOS 1932 A 1940



CAPITULO III

ANALISIS DE LOS HECHOS DEMOGRAFICOS REGISTRADOS EN 1940 Y 1939

SUMARIO: — 1. NACIMIENTOS. — 2. MATRIMONIOS. — 3. DEFUNCIONES. — 4. DEFUNCIONES POR GRUPOS DE EDADES. — 5. DEFUNCIONES SEGUN SEXO. — 6. MORTALIDAD INFANTIL.

En el Informe N.º 78, serie D. N.º 6 sobre la población de la República publicado por esta Dirección General, se ofrecía en los cuadros Nros. 13, 14, 15, 16 y 17 las cifras referentes a nacimientos, matrimonios, nacidosmuertos, defunciones generales y mortalidad infantil (menores de 1 año) con los datos registrados mensualmente en 1939.

Al momento de presentar ese Informe, los datos demográficos recibidos de algunas provincias eran incompletos. En el curso del año 1940 se obtuvo de las Direcciones de Estadística de aquellas provincias parte de las cifras faltantes correspondientes a los meses de 1939.

Con las informaciones recibidas y por considerarlo de interés, se han preparado

los cuadros Nros. 22 al 37, en los cuales se analizan los nacimientos, masculinidad y legitimidad de los nacimientos animados, los matrimonios, defunciones en general, decesos por grupos de edades y mortalidad infantil, registrados en 1939.

Por otra parte, como se expresó en la Introducción de este folleto, ha sido posible en la presente ocasión, en virtud de poseerse los datos necesarios correspondientes, preparar los cuadros que ofrecen la información demográfica de 1940 de modo similar a la que se refiere a 1939. Por tal motivo, en las páginas que siguen, pueden presentarse en esta oportunidad las cifras de los hechos aludidos relativos a 1940 y 1939, en forma comparativa.

1. — NACIMIENTOS

En el cuadro N.º 22 que sigue, se presentan las cifras de los nacimientos registrados en 1940 y 1939. Como puede verse en el mismo, las tasas de natalidad señalan poca variación en los años considerados, y guardan en ambos, con escasa diferencia, la misma colocación en el orden decreciente de importancia. En efecto, corresponde a la provincia de Jujuy la tasa mayor de nacimientos animados por cada 1.000 habitantes

con 50,4 ‰ en 1940 y 49,0 ‰ en 1939; le sigue en el orden indicado la provincia de Salta con 41,7 ‰ en 1940 y 42,9 ‰ en 1939; luego la provincia de Tucumán con 38,0 ‰ y 38,8 ‰; San Juan, con 36,6 y 38,4; Entre Ríos, 30,5 y 30,0; Mendoza, 28,5 y 28,4; Catamarca, 28,1 y 26,6; San Luis, 27,5 y 27,6; Córdoba, 27,4 y 26,8; Corrientes, 27,1 y 26,4; La Rioja, 21,3 y 21,1; Santa Fe, 20,3 y 21,0; Buenos Aires, 19,4 y

19,5 y, finalmente, la Capital Federal con la tasa más baja de 19,3 ‰ en 1940 y 18,6 ‰ en 1939. De la provincia de Santiago del Estero no se poseen datos de los nacimientos animados en 1940, involucrando la cifra suministrada por esta provincia, las inscripciones extraordinarias registradas en di-

cho año, sin que sea posible, de acuerdo con lo manifestado por la misma, la separación de las cifras correspondientes a este último concepto en la cantidad de nacimientos comunicada por aquélla a esta Dirección. En 1939 la tasa correspondiente a la nombrada provincia alcanzó a 34,2 ‰.

Cuadro N.º 22

NACIMIENTOS REGISTRADOS EN 1940 Y 1939

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	ANIMADOS		INANIMADOS		NATIMORTALIDAD, %		NACIMIENTOS ANIMADOS POR CADA 1.000 HABITANTES	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal ..	45.632	43.592	1.686	1.596	3,6	3,5	19,3	18,6
Buenos Aires	67.659	67.318	2.212	1.882	3,2	2,7	19,4	19,5
Santa Fe (1)	31.363	31.925	909	1.021	2,8	3,1	20,3	21,0
Entre Ríos	22.515	21.708	914	739	3,9	3,3	30,5	30,0
Corrientes	14.000	13.418	(2)	73	(3)	0,5	27,1	26,4
Córdoba	34.818	33.548	756	793	2,1	2,3	27,4	26,8
San Luis	5.397	5.333	148	148	2,7	2,7	27,5	27,6
Sgo. del Estero ..	(4)	16.160	280	248	(5)	1,5	(6)	34,2
Tucumán	20.528	20.537	1.007	1.019	4,7	4,7	38,0	38,8
Mendoza	14.640	14.348	521	557	3,4	3,7	28,5	28,4
San Juan	7.928	8.127	149	147	1,8	1,8	36,6	38,4
La Rioja	2.361	2.299	49	54	2,0	2,3	21,3	21,1
Catamarca	4.204	3.917	30	28	0,7	0,7	28,1	26,6
Salta	8.869	8.919	270	264	3,0	2,9	41,7	42,9
Jujuy	5.704	5.425	233	230	3,9	4,1	50,4	49,0
Totales	(1) 285.618	296.574	(2) 9.164	8.799	(3) 3,2	2,9	(4) 23,9	24,1

(1) Cifras provisionales.
 (2) No se poseen aún los datos.
 (3) Excluido la provincia de Santiago del Estero.
 (4) Excluido la provincia de Corrientes.
 (5) Excluido las provincias de Corrientes y Santiago del Estero.

El cuadro N.º 23 ofrece la clasificación de los nacimientos animados que se registraron en 1940 y 1939, según sexo y tasas de masculinidad.

En las cifras de la masculinidad destacan las provincias de La Rioja, Corrientes y Catamarca por la fuerte proporción de varones registrada en 1940 y 1939 en los nacimientos vivos, con 1.363 varones por cada 1.000 mujeres en 1940 y 1.343 en

1939 la primera de las provincias nombradas; 1.247 y 1.254 la segunda, y 1.155 y 1.198 la tercera. La menor proporción se registró en la provincia de Mendoza que señala 984 varones por cada 1.000 mujeres en 1940 y 1.032 en 1939. Le sigue en orden ascendente la provincia de Tucumán con 1.045 varones por cada 1.000 mujeres en 1940 y 1.058 en 1939; San Juan, 1.057 en 1940 y 1.048 en 1939; Buenos Aires, 1.057 y 1.073; Capital

Federal, 1.070 y 1.065; Santa Fe, 1.078 y 1.071; San Luis, 1.081 y 1.064; Salta, 1.083 y 1.079; Jujuy, 1.116 y 1.142; Córdoba, 1.118 y 1.116 y Entre Ríos, con 1.130 en 1940 y 1.107 en 1939. De la provincia de

Santiago del Estero, como se ha expresado ya, no se poseen los datos de los nacimientos animados según sexo, en 1940. En 1939, la tasa de masculinidad era de 1.242 varones por cada mil mujeres.

Cuadro N.º 23

SEXO Y MASCULINIDAD DE LOS NACIMIENTOS ANIMADOS EN 1940 Y 1939

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	VARONES		MUJERES		MASCULINIDAD VARONES POR CADA 1.000 MUJERES	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	23.590	22.485	22.042	21.107	1.070	1.065
Buenos Aires.....	34.761	34.849	32.898	32.469	1.057	1.073
Santa Fe (1).....	16.267	16.513	15.096	15.412	1.078	1.071
Entre Ríos.....	11.945	11.403	10.570	10.305	1.130	1.107
Corrientes.....	7.770	7.466	6.230	5.952	1.247	1.254
Córdoba.....	18.378	17.692	16.440	15.856	1.118	1.116
San Luis.....	2.804	2.749	2.593	2.584	1.081	1.064
Santiago del Estero.....	(2)	8.953	(2)	7.207	(3)	1.242
Tucumán.....	10.492	10.560	10.036	9.977	1.045	1.058
Mendoza.....	7.262	7.287	7.378	7.061	984	1.032
San Juan.....	4.073	4.158	3.855	3.969	1.057	1.048
La Rioja.....	1.362	1.318	999	981	1.363	1.343
Catamarca.....	2.253	2.135	1.951	1.782	1.155	1.198
Salta.....	4.611	4.628	4.258	4.291	1.083	1.079
Jujuy.....	3.008	2.892	2.696	2.533	1.116	1.142
Totales.....	(4) 148.576	155.088	(5) 137.042	141.486	(6) 1.084	1.096

(1) Cifras provisionales.

(2) No se poseen los datos.

(3) Excluido la provincia de Santiago del Estero.

La ilegitimidad de los nacimientos animados en 1940 y 1939 ofrece tasas muy variables como enseña el cuadro N.º 25, presentándose en el cuadro anterior N.º 24 las cantidades absolutas, según sexo, de los nacimientos viables clasificados de acuerdo con la filiación de los mismos.

La menor proporción de hijos ilegítimos registrase en 1940 y 1939 en la Capital Federal, con 12,2 y 12,1 %, respectivamente. En las provincias hállanse los coeficientes en seguida detallados por orden creciente: Córdoba 18,6 % en 1940 y 17,7 % en 1939;

Buenos Aires, 19,6 y 19,5; Santa Fe, 20,5 y 20,6; Mendoza, 27,2 en ambos años; San Luis, 31,6 y 31,7; La Rioja, 34,1 y 34,4; San Juan, 34,2 y 34,9; Entre Ríos, 37,8 y 38,1; Catamarca, 40,2 y 38,5; Salta, 43,8 y 43,9; Tucumán, 45,2 y 44,3; Jujuy, 46,1 y 47,2 y Corrientes, que señala el coeficiente más elevado de ilegitimidad con 55,5 % en 1940 y 56,5 % en 1939. De la provincia de Santiago del Estero no se poseen, por causas ya expresadas, los datos de la filiación de los nacidos vivos según sexo en 1940. En 1939 la cifra respectiva era de 39,4 %.

Cuadro N.º 24

FILIACION DE LOS NACIMIENTOS ANIMADOS EN 1940 Y 1939

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	LEGITIMOS				ILEGITIMOS			
	Varones		Mujeres		Varones		Mujeres	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	20.666	19.730	19.396	18.586	2.924	2.755	2.646	2.521
Buenos Aires	27.901	28.123	26.491	26.088	6.860	6.726	6.407	6.381
Santa Fe (1)	12.891	13.032	12.045	12.303	3.376	3.481	3.051	3.109
Entre Ríos	7.305	6.901	6.689	6.534	4.640	4.502	3.881	3.771
Corrientes	3.362	3.151	2.873	2.690	4.408	4.315	3.357	3.262
Córdoba	14.876	14.386	13.466	13.239	3.502	3.306	2.974	2.617
San Luis	1.898	1.895	1.796	1.748	906	854	797	836
Santiago del Estero..	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)
Tucumán	5.788	5.797	5.461	5.640	4.704	4.763	4.575	4.337
Mendoza	5.303	5.312	5.352	5.134	1.959	1.975	2.026	1.927
San Juan	2.660	2.700	2.554	2.592	1.413	1.458	1.301	1.377
La Rioja	869	839	686	668	493	479	313	313
Catamarca	1.303	1.272	1.209	1.137	950	863	742	645
Salta	2.587	2.585	2.398	2.423	2.024	2.043	1.860	1.868
Jujuy	1.635	1.581	1.437	1.282	1.373	1.311	1.259	1.251
Totales (2)	109.044	107.304	101.853	100.064	39.532	38.831	35.189	34.215

(1) Cifras provisionales.

(2) No se poseen los datos. En 1939 los nacimientos legítimos sumaban 9.797 y los ilegítimos 6.363.

(3) Excluido la provincia de Santiago del Estero.

Cuadro N.º 25

ILEGITIMIDAD DE LOS NACIMIENTOS ANIMADOS EN 1940 Y 1939

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	ILEGITIMOS POR CADA 100 NACIMIENTOS ANIMADOS					
	Varones		Mujeres		Total	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	12,4	12,3	12,0	11,9	12,2	12,1
Buenos Aires	19,7	19,3	19,5	19,7	19,6	19,5
Santa Fe (1)	20,8	21,1	20,2	20,2	20,5	20,6
Entre Ríos	38,8	39,5	36,7	36,6	37,8	38,1
Corrientes	56,7	57,8	53,9	54,8	55,5	56,5
Córdoba	19,1	18,7	18,1	16,5	18,6	17,7
San Luis	32,3	31,1	30,7	32,4	31,6	31,7
Santiago del Estero ..	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	39,4
Tucumán	44,8	45,1	45,6	43,5	45,2	44,3
Mendoza	27,0	27,1	27,5	27,3	27,2	27,2
San Juan	34,7	35,1	33,7	34,7	34,2	34,9
La Rioja	36,2	36,3	31,3	31,9	34,1	34,4
Catamarca	42,2	40,4	38,0	36,2	40,2	38,5
Salta	43,9	44,1	43,7	43,5	43,8	43,9
Jujuy	45,6	45,3	46,7	49,4	46,1	47,2
Totales	(2) 26,6	(2) 26,6	(2) 25,7	(2) 25,5	(2) 26,2	26,8

(1) Cifras provisionales.

(2) No se poseen los datos de la filiación según sexo.

(3) Excluido la provincia de Santiago del Estero.

2. — MATRIMONIOS

En el cuadro N.º 26 inserto en la página siguiente, se presentan las cifras de los matrimonios clasificados según la nacionalidad de los contrayentes.

La tasa más elevada de nupcialidad se registra en 1940 y 1939 en la Capital Federal, en la proporción de 9,3 y 9,4 por cada mil habitantes; le siguen en orden decreciente, de acuerdo con las tasas obtenidas en 1940: la provincia de Jujuy, con 7,5 ‰ en 1940 y 6,5 ‰ en 1939; Buenos Aires, 7,4 y 7,7; Córdoba, 6,8 y 7,2; Mendoza, 6,7 y 6,8; Santa Fe, 6,6 y 7,5; San Juan, 6,0 y 5,8; Salta, 5,6 y 6,1; Entre Ríos, 5,3 y 6,4; Tucumán, 5,0 y 5,1; La Rioja, 4,6 y 3,9; Santiago del Estero, 4,4 y 4,1; Corrientes, San Luis y Catamarca con 4,3 en 1940 y 4,5 en 1939; 4,3 en 1940 y 4,1 en 1939; y 4,3 ‰ en 1940 y 4,2 ‰ en 1939, respectivamente.

Puede verse en el mismo cuadro N.º 26, que sobre un total de 86.193 matrimonios en 1940 y 89.315 en 1939 (excluido 55 y 98 matrimonios, respectivamente, por no conocerse la nacionalidad de los contrayentes) 67.158, en 1940, y 68.579 en 1939, esto es, 77,9 y 76,7 %, se realizaron entre argentinos; 9.335 y 10.536, es decir, 10,8 y 11,8 %, entre varones extranjeros y mujeres argentinas; 6.116 y 6.682, o sea 7,1 y 7,5 %, entre extranjeros, y 3.584 en 1940 y 3.518 en 1939 (4,2 y 3,9 % respectivamente) entre varones argentinos y mujeres extranjeras.

Observando los enlaces realizados entre argentinos, se ve que las provincias de Catamarca, Santiago del Estero y La Rioja,

señalan la proporción mayor, con 97,6 % en 1940 y 96,9 % en 1939; 97,1 y 96,8; y 96,5 y 97,7 %, respectivamente. Siguen luego: San Luis, 93,9 y 94,7 %; Corrientes, 92,5 y 95,4; Tucumán, 92,4 y 91,5; Entre Ríos, 89,1 y 89,2; Córdoba, 87,7 y 87,3; San Juan, 87,6 y 87,8; Salta, 87,0 y 86,6; Mendoza, 82,2 y 81,7; Santa Fe, 81,9 y 80,9; Buenos Aires, 78,0 y 76,7; Jujuy, 72,0 y 73,4 y, finalmente, la Capital Federal con la tasa más baja de 61,7 % en 1940 y 58,7 % en 1939.

Como consecuencia de lo que acaba de manifestarse, las mayores proporciones en cifras relativas de matrimonios entre extranjeros se registran en la provincia de Jujuy y en la Capital Federal, con 16,9 % en 1940 y 13,2 % en 1939 la primera, y 16,5 y 18,1 % en iguales años, la segunda. Las demás provincias muestran tasas variables pero todas muy inferiores a las antes mencionadas.

En el cuadro N.º 27 se presentan las cifras absolutas y relativas de los matrimonios realizados en 1940 y 1939 clasificados según el estado civil de los contrayentes.

Se advierte en el citado cuadro, que sobre un total de 86.242 matrimonios efectuados en el año 1940 y 89.389 en 1939 (excluido 6 enlaces en 1940 y 24 en 1939, por no conocerse el estado civil de los contrayentes) 81.305 y 84.472, respectivamente, se efectuaron entre solteros, esto es, el 94,3 y 94,5 % del total de uniones registradas en los mencionados años 1940 y 1939.

Cuadro N.º 26

**MATRIMONIOS REGISTRADOS EN 1940 Y 1939,
SEGUN NACIONALIDAD DE LOS CONTRAYENTES**

a) Cifras absolutas

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	ARGENTINOS AMBOS CONYUGES		MARIDO ARGENTINO Y MUJER EXTRANJERA		EXTRANJEROS AMBOS CONYUGES		MARIDO EXTRANJERO Y MUJER ARGENTINA		TOTAL	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	13.536	12.992	1.587	1.602	3.617	4.007	3.212	3.539	21.952	22.140
Buenos Aires	20.101	20.495	1.022	1.004	1.557	1.645	3.092	3.586	25.772	26.730
Santa Fe (1)	8.290	9.251	344	360	327	370	1.109	1.362	(2)10.125	(2)11.441
Entre Ríos	3.498	4.122	76	77	84	103	268	319	3.926	4.621
Corrientes	2.045	2.197	48	20	27	31	90	56	2.210	2.304
Córdoba	7.566	7.922	192	149	158	201	708	808	8.624	9.080
San Luis	802	754	5	13	5	5	42	24	854	796
Santiago del Estero ..	2.094	1.893	—	3	19	17	43	42	2.156	1.955
Tucumán	2.483	2.450	30	41	30	35	144	151	2.687	2.677
Mendoza	2.848	2.790	136	119	89	105	391	402	3.464	3.416
San Juan	1.136	1.076	62	62	19	18	79	70	1.296	1.226
La Rioja	492	421	—	1	2	—	16	9	510	431
Catamarca	625	595	—	2	1	2	14	15	640	614
Salta	1.035	1.094	44	27	39	48	71	95	1.189	1.264
Jujuy	607	527	38	38	142	95	56	58	843	718
Totales	67.158	68.579	3.584	3.518	6.116	6.682	9.335	10.536	(2)86.248	(2)89.413

b) Cifras relativas, %

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	ARGENTINOS AMBOS CONYUGES		MARIDO ARGENTINO Y MUJER EXTRANJERA		EXTRANJEROS AMBOS CONYUGES		MARIDO EXTRANJERO Y MUJER ARGENTINA		TASA ‰ HABITANTES	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	61,7	58,7	7,2	7,2	16,5	18,1	14,6	16,0	9,3	9,4
Buenos Aires	78,0	76,7	4,0	3,8	6,0	6,1	12,0	13,4	7,4	7,7
Santa Fe (1)	81,9	80,9	3,4	3,1	3,2	3,2	11,0	11,9	6,6	7,5
Entre Ríos	89,1	89,2	1,9	1,7	2,2	2,2	6,8	6,9	5,3	6,4
Corrientes	92,5	95,4	2,2	0,9	1,2	1,3	4,1	2,4	4,3	4,5
Córdoba	87,7	87,3	2,2	1,6	1,9	2,2	8,2	8,9	6,8	7,2
San Luis	93,9	94,7	0,6	1,7	0,6	0,6	4,9	3,0	4,3	4,1
Santiago del Estero ..	97,1	96,8	—	0,2	0,9	0,9	2,0	2,1	4,4	4,1
Tucumán	92,4	91,5	1,1	1,5	1,1	1,3	5,4	5,7	5,0	5,1
Mendoza	82,2	81,7	3,9	3,5	2,6	3,1	11,3	11,7	6,7	6,8
San Juan	87,6	87,8	4,8	5,0	1,5	1,5	6,1	5,7	6,0	5,8
La Rioja	96,5	97,7	—	0,2	0,4	—	3,1	2,1	4,6	3,9
Catamarca	97,6	96,9	—	0,3	0,2	0,3	2,2	2,5	4,3	4,2
Salta	87,0	86,6	3,7	2,1	3,3	3,8	6,0	7,5	5,6	6,1
Jujuy	72,0	73,4	4,5	5,3	16,9	13,2	6,6	8,1	7,5	6,5
Totales	77,9	76,7	4,2	3,9	7,1	7,5	10,8	11,8	6,9	7,3

(1) Cifras provisionales.

(2) Incluido 55 matrimonios sin especificar la nacionalidad de los contrayentes.

(3) Incluido 98 matrimonios sin especificar la nacionalidad de los contrayentes.

La elevada proporción que reflejan los matrimonios entre solteros, según acaba de expresarse, demuestra la escasa importancia que revisten los enlaces entre viudos y solteras (3,0 % en 1940 y 1939), entre solteros y viudas (1,8 % en 1940 y 1,6 % en 1939), y entre viudos (0,9 % en 1940 y 1939). Las proporciones señaladas precedentemente

para el conjunto de la Capital Federal y en cada una de las unidades geográficas provinciales, se aprecian con escasa diferencia antes citadas.

Cuadro N.º 27

MATRIMONIOS REGISTRADOS EN 1940 Y 1939,
SEGUN ESTADO CIVIL DE LOS CONTRAYENTES

a) Cifras absolutas

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	SOLTEROS CON SOLTERA		SOLTEROS CON VIUDAS		VIUDOS CON VIUDAS		VIUDOS CON SOLTERAS		TOTAL	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
	Capital Federal	20.687	20.896	449	407	208	223	608	614	21.952
Buenos Aires	24.545	25.441	385	390	199	205	643	694	25.772	26.730
Santa Fe (1)	9.644	10.878	156	167	86	82	239	301	10.125	(2)11.441
Entre Ríos	3.772	4.448	30	28	33	30	91	115	3.926	4.621
Corrientes	2.065	2.236	64	22	22	11	59	35	2.210	2.304
Córdoba	8.067	8.516	191	170	70	74	296	320	8.624	9.080
San Luis	769	727	29	17	7	5	49	47	854	796
Santiago del Estero ..	2.039	1.861	—	22	60	28	57	44	2.156	1.955
Tucumán	2.414	2.411	71	74	26	32	172	149	(3) 2.687	(4) 2.677
Mendoza	3.260	3.209	50	50	42	33	112	124	3.464	3.416
San Juan	1.212	1.152	20	27	11	14	53	33	1.296	1.226
La Rioja	462	375	7	7	2	9	39	40	510	431
Catamarca	568	553	12	16	7	9	53	36	640	614
Salta	1.055	1.125	41	45	20	22	73	72	1.189	1.264
Jujuy	746	644	30	20	6	7	59	47	(5) 843	718
Totales	81.305	84.472	1.535	1.462	799	784	2.603	2.671	(6)86.248	(7)89.413

b) Cifras relativas, %

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	SOLTEROS CON SOLTERAS		SOLTEROS CON VIUDAS		VIUDOS CON VIUDAS		VIUDOS CON SOLTERAS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
	Capital Federal	94,2	94,4	2,0	1,8	1,0	1,0	2,8
Buenos Aires	95,2	95,2	1,5	1,4	0,8	0,8	2,5	2,6
Santa Fe (1)	95,2	95,1	1,5	1,5	0,9	0,7	2,4	2,6
Entre Ríos	96,1	96,3	0,8	0,6	0,8	0,6	2,3	2,5
Corrientes	93,4	97,0	2,9	1,0	1,0	0,5	2,7	1,5
Córdoba	93,6	93,8	2,2	1,9	0,8	0,8	3,4	3,5
San Luis	90,1	91,3	3,4	2,2	0,8	0,6	5,7	5,9
Santiago del Estero ...	94,6	95,2	—	1,1	2,8	1,4	2,6	2,3
Tucumán	89,8	90,0	2,6	2,8	1,0	1,2	6,4	5,6
Mendoza	94,1	93,9	1,5	1,5	1,2	1,0	3,2	3,6
San Juan	93,5	94,0	1,5	2,2	0,9	1,1	4,1	2,7
La Rioja	90,6	87,0	1,4	1,6	0,4	2,1	7,6	9,3
Catamarca	88,7	90,0	1,9	2,6	1,1	1,5	8,3	5,9
Salta	88,8	89,0	3,4	3,6	1,7	1,7	6,1	5,7
Jujuy	88,5	89,7	3,6	2,8	0,7	1,0	7,0	6,5
Totales	94,3	94,5	1,8	1,6	0,9	0,9	3,0	3,0

(1) Cifras provisionales.

(2) Incluido 13 matrimonios sin especificar el estado civil de los contrayentes.

(3) Incluido 4 matrimonios sin especificar el estado civil de los contrayentes.

(4) Incluido 11 matrimonios sin especificar el estado civil de los contrayentes.

(5) Incluido 2 matrimonios sin especificar el estado civil de los contrayentes.

(6) Incluido 6 matrimonios sin especificar el estado civil de los contrayentes.

(7) Incluido 24 matrimonios sin especificar el estado civil de los contrayentes.

3. — DEFUNCIONES

El cuadro N.º 28, inserto a continuación, concierne a las defunciones de toda edad, en 1940 y 1939, clasificadas según nacionalidad (argentinos y extranjeros). El cuadro N.º 29 que le sigue ofrece las cifras correspondientes al mismo hecho clasificadas según sexo. Se muestra por separado, la tasa bruta de mortalidad, la proporción de extranjeros, y la de los varones por cada 1.000 mujeres, en los fallecimientos de cada provincia y Capital Federal.

Se observa en el mencionado cuadro N.º 29 que la menor mortalidad se registra en 1940 y 1939 en las provincias de Corrientes y La Rioja. En efecto, la primera señala en 1940, 9,0 y en 1939, 8,5 defunciones por cada 1.000 habitantes, en tanto la segunda presenta en iguales años, 9,1 y 8,5 ‰. Vienen después, por orden creciente: Santa Fe, con 9,3 ‰ en 1940 y 9,5 ‰ en 1939; Catamarca, 9,8 y 8,7; Santiago del Estero, 9,9 y 9,5; Buenos Aires, 10,1 y 9,9; San Luis, 10,3 y 11,1; Entre Ríos, 10,4 y 10,6; Córdoba, 11,8 y 12,4; Mendoza, 11,9 y 12,4; Capital Federal, 12,1 y 11,3; San Juan, 15,0 y 15,8; Tucumán, 16,3 y 19,2; Salta, 18,7 y 19,5; y, finalmente, Jujuy con 28,5 en 1940 y 26,9 en 1939 por mil habitantes. La tasa media de los decesos en el conjunto de la Capital Federal y provincias fué en los citados años de 1940 y 1939, de 11,3 ‰ en cada uno de ellos.

En cuanto a la proporción de extranjeros en las defunciones, resaltan según es lógico, dado el carácter de este hecho como índice de la población no nativa, la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Mendoza y Córdoba. En la Capital Federal, el 51,7 % de los fallecidos en 1940 y el 51,5 % en 1939, fueron extranjeros, mientras análoga relación fué de 38,1 % en 1940 y 36,5

en 1939; 33,5 y 32,8; 20,5 y 18,7; y 18,1 y 17,5 %, respectivamente, en los años citados y en las provincias antes nombradas. Las provincias de Jujuy y Entre Ríos señalan por su parte, 13,9 % en 1940 y 13,3 % en 1939 la primera, y 12,0 % en 1940 y 12,2 % en 1939 la segunda. Las demás provincias acusan proporciones notablemente inferiores, correspondiendo el mínimo a Catamarca con 1,0 % de extranjeros en 1940 y 1939, sobre el total de defunciones.

Conviene hacer notar que tales coeficientes, al estar calculados sobre los fallecimientos de toda edad, resultan diferentemente influídos por la mortalidad infantil. En ésta, como es natural, pesa con más fuerza el número de argentinos que el de extranjeros, de donde se deduce que limitando el estudio de los fallecimientos a una edad inferior dada, por ejemplo 15 años, y comparando así los de argentinos con los de extranjeros, resultarían en la Capital Federal y provincias nombradas muy superiores los porcentajes de fallecidos extranjeros, debido al considerable número de éstos en edades adultas.

En el mismo cuadro puede observarse que en la provincia de Buenos Aires se han producido 1.447 defunciones de varones por cada mil mujeres, que es la proporción más alta registrada en 1940. En 1939, dicha tasa alcanzaba a 1.437 ‰. La proporción más elevada registrada en 1939 corresponde a la provincia de Santa Fe con 1.479 ‰. Las demás provincias muestran en 1940 índices menores como se informa en seguida: Santa Fe, 1.422 ‰; Capital Federal, 1.381 ‰ en 1940 y 1.398 en 1939; Córdoba, 1.276 y 1.265; Mendoza, 1.223 y 1.184; Jujuy, 1.222

y 1.187; Salta, 1.186 y 1.141; Entre Ríos, 1.145 y 1.116; Santiago del Estero, 1.137 y 1.153; San Luis, 1.094 y 1.137; Catamarca, 1.083 y 1.008; Tucumán, 1.080 y 1.057; San Juan, 1.021 y 1.054, y por último, La Rioja que señala igual proporción de varones que de mujeres en 1940 y 935 varones por cada 1.000 mujeres en 1939.

Cuadro N.º 28

DEFUNCIONES REGISTRADAS EN 1940 Y 1939, SEGUN NACIONALIDAD

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	ARGENTINOS		EXTRANJEROS		NACIONALIDAD DESCONOCIDA		TOTAL	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	13.396	12.660	14.753	13.648	388	209	28.537	26.517
Buenos Aires	21.567	21.389	13.451	12.475	304	302	35.322	34.166
Santa Fe (1)	9.215	9.503	4.801	4.760	325	237	14.341	14.500
Entre Ríos	6.747	6.737	916	938	—	—	7.663	7.675
Corrientes	4.466	4.104	199	228	—	—	4.665	4.332
Córdoba	12.253	12.760	2.721	2.720	41	57	15.015	15.537
San Luis	1.934	2.033	89	114	2	1	2.025	2.148
Santiago del Estero..	4.699	4.432	74	87	—	—	4.773	4.519
Tucumán	8.373	9.812	419	338	11	—	8.803	10.150
Mendoza	4.809	5.081	1.255	1.168	63	—	6.127	6.249
San Juan	2.964	3.069	278	283	—	—	3.242	3.352
La Rioja	994	907	12	18	—	—	1.006	925
Catamarca	1.450	1.274	14	13	—	—	1.464	1.287
Salta	3.716	3.791	264	253	—	—	3.980	4.044
Jujuy	2.758	2.574	449	396	22	2	3.229	2.972
Totales	99.341	100.126	39.695	37.439	1.156	808	140.192	138.373

(1) Cifras provisionales.

Cuadro N.º 29

DEFUNCIONES REGISTRADAS EN 1940 Y 1939, SEGUN SEXO

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	VARONES		MUJERES		TOTAL	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	16.550	15.460	11.987	11.057	28.537	26.517
Buenos Aires	20.886	20.148	14.436	14.018	35.322	34.166
Santa Fe (1)	8.419	8.652	5.922	5.848	14.341	14.500
Entre Ríos	4.091	4.048	3.572	3.627	7.663	7.675
Corrientes	(2)	2.319	(3)	2.013	4.665	4.332
Córdoba	8.419	8.678	6.596	6.859	15.015	15.537
San Luis	1.058	1.143	967	1.005	2.025	2.148
Santiago del Estero ..	2.539	2.420	2.234	2.099	4.773	4.519
Tucumán	4.571	5.216	4.232	4.934	8.803	10.150
Mendoza	3.371	3.388	2.756	2.861	6.127	6.249
San Juan	1.638	1.720	1.604	1.632	3.242	3.352
La Rioja	503	447	503	478	1.006	925
Catamarca	761	646	703	641	1.464	1.287
Salta	2.159	2.155	1.821	1.889	3.980	4.044
Jujuy	1.776	1.613	1.453	1.359	3.229	2.972
Totales	(1) 76.741	78.053	(2) 58.786	60.320	140.192	138.373

TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD, PROPORCION DE EXTRANJEROS, Y DE VARONES POR CADA 1.000 MUJERES, EN LAS DEFUNCIONES REGISTRADAS EN 1940 Y 1939

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD ‰		‰ DE EXTRANJEROS		VARONES POR CADA 1.000 MUJERES	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	12,1	11,3	51,7	51,5	1.381	1.398
Buenos Aires	10,1	9,9	38,1	36,5	1.447	1.437
Santa Fe (1)	9,3	9,5	33,5	32,8	1.422	1.479
Entre Ríos	10,4	10,6	12,0	12,2	1.145	1.116
Corrientes	9,0	8,5	4,3	5,3	(2)	1.152
Córdoba	11,8	12,4	18,1	17,5	1.276	1.265
San Luis	10,3	11,1	4,4	5,3	1.094	1.137
Santiago del Estero ..	9,9	9,5	1,6	1,9	1.137	1.153
Tucumán	16,3	19,2	4,8	3,3	1.080	1.057
Mendoza	11,9	12,4	20,5	18,7	1.223	1.184
San Juan	15,0	15,8	8,6	8,4	1.021	1.054
La Rioja	9,1	8,5	1,2	1,9	1.000	935
Catamarca	9,8	8,7	1,0	1,0	1.083	1.008
Salta	18,7	19,5	6,6	6,3	1.186	1.141
Jujuy	28,5	26,9	13,9	13,3	1.222	1.187
Totales	11,3	11,3	28,3	27,0	(1) 1.305	1.294

(1) Cifras provisionales.

(2) No se poseen aún los datos.

(3) Excluido la provincia de Corrientes.

Las defunciones según estado civil de los fallecidos en 1940 y 1939, en la Capital Federal y provincias, se presenta en el cuadro N.º 30 que sigue, en el cual se ofrecen también las cifras relativas correspondientes.

Los guarismos que se refieren a las defunciones de los solteros en su relación con las defunciones generales se ofrecen en el citado cuadro, considerando separadamente los casos ocurridos en todas las edades, de aquellos correspondientes sólo a mayores de 15 años.

Analizando este aspecto de la mortalidad en la Capital Federal y provincias, se advierte que las 116.413 defunciones registradas en 1940 y 119.354 en 1939 (excluido de ambas cantidades las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero y de la primera, además, la de Corrientes, de las cuales no se poseen datos referidos al estado civil de los fallecidos) comprenden en los años indicados 58.289 y 63.529 muertes de solteros, esto es, el 50,1 y 53,2 % del total; 37.600 y 36.571 fallecimientos de casados, es decir, el 32,3 y 30,6 %; y 19.324 y 18.012 decesos de viudos, que representan el 16,6 y 15,1 % del total de muertes ocurridas en 1940 y 1939, respectivamente. Además, figura en la cifra total arriba citada 1.200 fallecimientos (1,0 %) registrados en 1940 y 1.242 (1,1 %) en 1939, que corresponden a personas cuyo estado civil se desconoce.

Es oportuno señalar, que la elevada proporción de fallecimientos de solteros anotada precedentemente, se encuentra influenciada en gran manera por la mortalidad infantil, cuyas cifras son de valor apreciable al relacionarlas con las defunciones generales, como puede verse en los cuadros que siguen más adelante.

Excluyendo de las cifras de las defunciones correspondientes a los solteros las de los decesos de menores de 15 años, con el propósito de obtener guarismos en condiciones

más adecuadas de comparabilidad, la relación de los fallecimientos de solteros mayores de aquella edad, es de 22,1 por cada 100 defunciones generales en 1940 y 22,5 en 1939, en tanto la que corresponde a los casados es, en iguales años, como se ha dicho, de 32,3 y 30,6 % y la de viudos de 16,6 y 15,1 %.

Desde el punto de vista a que se alude en el párrafo anterior, la provincia que acusa la proporción más baja de fallecimientos de solteros en 1940, es la de San Juan con 17,1 %, en tanto en 1939 aquella proporción correspondió a la provincia de Tucumán con 16,3 %. Sigue en orden ascendente, considerando la tasa de 1940, la provincia de Mendoza con 17,2 % en 1940 y 17,0 en 1939; Catamarca, con 17,7 y 23,2; San Luis, con 18,8 y 17,3; La Rioja, con 19,4 y 19,1; Córdoba, 21,0 y 22,1; Salta, 21,0 y 21,9; Capital Federal, 21,5 y 22,1; Tucumán, 21,6 y 16,3; Jujuy, 22,3 y 22,0; Buenos Aires, 23,8 y 23,5; y Entre Ríos con 27,8 y 26,3 %. La cifra más elevada correspondió en 1939 a la provincia de Corrientes con 41,9 %, careciéndose de la información respectiva de 1940.

Los fallecimientos de casados muestran la proporción más baja en la provincia de Jujuy, tanto en 1940 como en 1939, en cuyos años señala el 16,8 % y 14,5 % respectivamente; le sigue luego: Tucumán, 19,9 y 16,5; San Juan, 20,0 y 20,4; Salta, 20,2 y 19,0; Entre Ríos, 21,5 y 21,1; San Luis, 23,0 y 23,1; Catamarca, 23,9 y 22,6; La Rioja, 24,4 y 26,5; Mendoza, 27,4 y 25,5; Córdoba, 30,2 y 29,2; Buenos Aires, 35,8 y 34,9 y Capital Federal, 43,1 y 43,5 %.

Las defunciones de viudos señalan las cifras relativas más bajas en 1940 y 1939 en la provincia de Jujuy, con 6,6 % y 7,2 %, respectivamente; le siguen en orden creciente, Salta, con 9,9 y 8,9; Tucumán, 11,2 y 11,8; Entre Ríos, 11,4 y 9,4; Catamarca, 11,8 y 9,6; San Luis, 12,0 y 11,1; San Juan,

12,4 y 9,7; Mendoza, 13,6 y 12,9; Córdoba, Aires, 18,6 y 17,5 y la Capital Federal con 14,5 y 13,3; La Rioja, 17,4 y 11,6; Buenos 22,1 % en 1940 y 21,0 en 1939.

Cuadro N.º 30

DEFUNCIONES REGISTRADAS EN 1940 Y 1939, SEGUN ESTADO CIVIL

a) Cifras absolutas

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS		ESTADO CIVIL DESCONOCIDO		TOTAL	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	9.707	9.221	12.287	11.536	6.301	5.570	242	190	28.537	26.517
Buenos Aires	15.713	15.844	12.642	11.916	6.559	5.985	408	421	35.322	34.166
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)14.341	(1)14.500
Entre Ríos	5.077	5.125	1.651	1.624	870	720	65	206	7.663	7.675
Corrientes	(1)	3.163	(1)	780	(1)	298	(1)	91	4.665	4.332
Córdoba	8.103	8.807	4.529	4.538	2.179	2.068	204	124	15.015	15.537
San Luis	1.313	1.414	466	495	242	238	4	1	2.025	2.148
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	4.773	4.519
Tucumán	5.977	7.220	1.757	1.672	983	1.198	86	60	8.803	10.150
Mendoza	3.480	3.730	1.677	1.591	835	805	135	123	6.127	6.249
San Juan	2.191	2.343	650	684	401	325	—	—	3.242	3.352
La Rioja	585	566	245	245	175	107	1	7	1.006	925
Catamarca	942	873	350	291	172	123	—	—	1.464	1.287
Salta	2.732	2.897	805	769	392	359	51	19	3.980	4.044
Jujuy	2.469	2.326	541	430	215	216	4	—	3.229	2.972
Totales	(1)58.289	(1)63.529	(1)37.600	(1)36.571	(1)19.324	(1)18.012	(1) 1.200	(1) 1.242	140.192	138.373

b) Cifras relativas, %

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	SOLTEROS				CASADOS		VIUDOS		ESTADO CIVIL DESCONOCIDO	
	Excluido mortalidad de menores de 15 años		Incluido mortalidad de menores de 15 años		1940	1939	1940	1939	1940	1939
	1940	1939	1940	1939						
Capital Federal	21,5	22,1	34,0	34,8	43,1	43,5	22,1	21,0	0,8	0,7
Buenos Aires	23,8	23,5	44,5	46,4	35,8	34,9	18,6	17,5	1,1	1,2
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	27,8	26,3	66,3	66,8	21,5	21,1	11,4	9,4	0,8	2,7
Corrientes	(1)	41,9	(1)	73,0	(1)	18,0	(1)	6,9	(1)	2,1
Córdoba	21,0	22,1	54,0	56,7	30,2	29,2	14,5	13,3	1,3	0,8
San Luis	18,8	17,3	64,8	65,8	23,0	23,1	12,0	11,1	0,2	—
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	21,6	16,3	67,9	71,1	19,9	16,5	11,2	11,8	1,0	0,6
Mendoza	17,2	17,0	56,8	59,7	27,4	25,5	13,6	12,9	2,2	1,9
San Juan	17,1	17,2	67,6	69,9	20,0	20,4	12,4	9,7	—	—
La Rioja	19,4	19,1	58,1	61,2	24,4	26,5	17,4	11,6	0,1	0,7
Catamarca	17,7	23,2	64,3	67,8	23,9	22,6	11,8	9,6	—	—
Salta	21,0	21,9	68,6	71,6	20,2	19,0	9,9	8,9	1,3	0,5
Jujuy	22,3	22,0	76,5	78,3	16,8	14,5	6,6	7,2	0,1	—
Totales	(1) 22,1	(1) 22,5	(1) 50,1	(1) 53,2	(1) 32,3	(1) 30,6	(1) 16,6	(1) 15,1	(1) 1,0	(1) 1,1

(1) No se poseen aún los datos.

(2) Cifras provisionales.

(3) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(4) Excluido las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

4. — DEFUNCIONES POR GRUPOS DE EDADES

En los cuadros Nros. 31, 32, 33, 34, 35 y 36 se presentan las defunciones por grupos de edades en los años 1940 y 1939 con indicación de las cifras absolutas y relativas, calculadas éstas sobre el total de defunciones de cada Estado y las que se refieren a defunciones de varones y de mujeres separadamente. El examen del cuadro N.º 31 permite establecer en los guarismos totales, que las defunciones en el grupo de edades de menores de 1 año alcanzaron a 23.019 en el año 1940 y 23.486 en 1939.

Debe señalarse que se encuentran excluidas de las cifras citadas precedentemente y de las que se comentan más adelante, las provincias de Santa Fe y Corrientes por no poseerse datos de 1940 referidos a los grupos de edades. Además, de la provincia nombrada en primer término se carece de iguales datos con respecto a 1939, por cuyo motivo se encuentra también excluida en la cifra de referencia. A fin de hacer comparables los guarismos que se cotejan, se ha deducido de las cifras de 1939 las que corresponden a la provincia de Corrientes. Asimismo, por carecerse de información se excluye en los cuadros que se analiza, a partir del grupo de edad de 6 a 10 años en adelante, a la provincia de Santiago del Estero.

En el grupo de 1 a 5 años de edad los fallecimientos sumaron 7.330 en 1940 y 9.264 en 1939. Los de 6 a 10 años acusan cifras de 2.052 en 1940 (1,8 %) y 2.342 en 1939 (2,0 %). Los decesos en el grupo de 11 a 15 años sumaron 1.993 en 1940 (1,7 %) y 2.127 en 1939 (1,9 %). En los grupos de 16 a 20 años, 21 a 30, 31 a 40, 41 a 50 y de 51 a 60 años, el total de fallecimientos en 1940 y 1939, ascendió, respectivamente, a 3.589 (3,1 %) y 3.870 (3,4 %); 8.373 (7,2 %) y

8.589 (7,5 %); 9.265 (8,0 %) y 9.394 (8,2 %); 11.961 (10,2 %) y 12.015 (10,4 %); y 14.945 (12,8 %) y 13.786 (12,0 %). Finalmente, en el grupo de más de 60 años los fallecimientos registran las cifras más elevadas de 35.400 (30,4 %) en 1940 y 31.747 (27,6 %) en 1939.

Entrando a examinar el hecho con referencia a cada provincia y a la Capital Federal debe expresarse, que en virtud de analizarse con mayor detenimiento la mortalidad infantil en el título 6 de este Capítulo se prescinde en este lugar de comentar las observaciones que sugieren las cifras de defunciones en los grupos de edades de menores de 1 año y de 1 a 5 años.

Con referencia a los decesos acaecidos en el grupo de edad de 6 a 10 años, la Capital Federal señala en 1940 y 1939 la tasa más reducida de 1,0 y 1,3 con respecto a cada 100 fallecimientos de toda edad. Le siguen la provincia de Buenos Aires con 1,6 % en 1940 y 2,1 % en 1939; Mendoza con 1,8 y 3,1; Entre Ríos con 2,1 y 2,4; Córdoba, 2,1 y 1,9; San Juan, 2,2 y 2,5; Catamarca, 2,3 y 3,4; Salta, 2,4 y 2,3; La Rioja, 2,5 y 3,1; Tucumán con 2,6 y 2,7; Jujuy, 2,6 y 2,7 y San Luis, 3,2 y 1,8 %.

Como se observa en los cuadros Nros. 31 y 32 que siguen, los decesos en el grupo de edad de 11 a 15 años señalan las tasas más bajas y las variaciones que se advierten en cada una de las divisiones territoriales consideradas son de escasa significación.

La mortalidad en el grupo de 16 a 20 años de edad, presenta en 1940 la tasa más baja en la provincia de Mendoza con 2,4 %, en tanto en 1939 dicha tasa era de 3,0 %. Siguen luego la Capital Federal, con 2,5 % en 1940 y 2,7 % en 1939; San Juan, 2,8 y 2,9; San Luis, 3,0 y 3,7; Buenos Aires, Cór-

doba y Catamarca, con 3,1 y 3,5; 3,1 y 3,5 y 3,1 y 2,7 cada una; Tucumán y Salta con 3,5 y 3,2 y 3,5 y 5,4, respectivamente; La Rioja con 3,7 y 4,3; Entre Ríos, 4,3 y 4,2 y Jujuy con 4,8 % en 1940 y 4,1 % en 1939.

En el grupo de 21 a 30 años los índices se elevan considerablemente siendo las provincias de Salta y Jujuy las que señalan las tasas más elevadas que llegan a 10,7 % en 1940 y a 9,9 % en 1939 la primera y a 10,2 % y 10,0 % en iguales años la segunda. Las demás provincias muestran cifras de menor proporción en el siguiente orden decreciente: Córdoba, 8,1 % en 1940 y 8,2 % en 1939; Tucumán, 7,6 y 7,5; Entre Ríos, 7,4 y 7,6; La Rioja, 7,0 y 6,0; Buenos Aires, 6,9 y 7,3; Capital Federal, 6,7 y 7,1; San Juan, 6,4 y 6,4; San Luis, 6,0 y 5,6; Mendoza, 5,9 y 6,1; y Catamarca, 5,2 y 7,5 %.

Desde el grupo de edad de 31 a 40 años y hasta de más de 60 años, la Capital Federal contrariamente a lo que ocurre con las edades menores hasta 30 años, presenta con respecto a las provincias, las tasas porcentuales de mortalidad más elevadas, sobre las defunciones de toda edad.

En los tres grupos de edades de 31 a 40 años, de 41 a 50 años y de 51 a 60 años, los coeficientes totales de mortalidad señalan en 1940 y 1939 las siguientes cifras: 8,0 y 8,3 %; 10,2 y 10,4 %; 12,8 y 11,8 %, respectivamente. Estas proporciones referidas

a la Capital Federal, con relación a los mismos grupos de edades muestran, en los aludidos años 1940 y 1939, los guarismos que siguen, en orden respectivo: 8,7 y 10,0 %; 13,2 y 14,1 %; 17,6 y 17,2 %. Las cifras correspondientes a las provincias en los tres grupos de edades antes mencionados señalan variaciones de igual tendencia pero de menor intensidad.

Finalmente, según los datos registrados en el mismo cuadro, corresponde a la Capital Federal la proporción más elevada de defunciones de mayores de 60 años, o sea 38,6 % en 1940 y 36,0 % en 1939; siguiendo con índices menores la provincia de Buenos Aires, 36,5 y 34,0; La Rioja, 29,1 y 24,8; Entre Ríos, 26,0 y 23,3; Córdoba, 24,8 y 23,1; Mendoza, 24,3 y 22,2; Catamarca, 24,3 y 22,4; San Luis, 21,0 y 18,3; San Juan, 20,3 y 19,1; Tucumán, 18,8 y 14,6; Salta, 14,1 y 12,6 y Jujuy, 10,1 y 9,7 %.

Claro está que los distintos coeficientes comentados precedentemente constituyen tan sólo una expresión aproximada de los hechos, desde que sería necesario el análisis comparado con la composición por edades de las poblaciones respectivas, para extraer conclusiones de verdadero valor. Como se ha manifestado, ese defecto quedaría subsanado únicamente con el levantamiento de un censo de población.

Cuadro N.º 31

**DEFUNCIONES GENERALES REGISTRADAS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS
EN 1940 Y 1939, POR GRUPOS DE EDADES**

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	TOTAL		MENOS DE 1 AÑO		1 A 5 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	28.537	26.517	2.281	1.947	669	694
Buenos Aires.....	35.322	34.166	4.698	4.720	1.402	1.716
Santa Fe..... (1)	14.341	(1) 14.500	(2)	(2)	(2)	(2)
Entre Ríos.....	7.663	7.675	2.184	2.098	456	652
Corrientes.....	4.665	4.332	(2)	660	(2)	517
Córdoba.....	15.015	15.537	3.378	3.548	988	1.280
San Luis.....	2.025	2.148	642	739	181	219
Santiago del Estero ..	4.773	4.519	1.402	1.400	402	444
Tucumán.....	8.803	10.150	2.703	3.404	978	1.727
Mendoza.....	6.127	6.249	1.615	1.616	588	729
San Juan.....	3.242	3.352	1.078	1.172	416	436
La Rioja.....	1.006	925	249	251	97	92
Catamarca.....	1.464	1.287	443	359	185	154
Salta.....	3.980	4.044	1.218	1.252	484	582
Jujuy.....	3.229	2.972	1.128	980	484	539
Totales.....	140.192	138.373	(2) 23.019	(2) 24.146	(2) 7.330	(2) 9.781

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	6 A 10 AÑOS		11 A 15 AÑOS		16 A 20 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	276	332	356	401	714	718
Buenos Aires.....	577	702	640	691	1.102	1.191
Santa Fe..... (2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)
Entre Ríos.....	164	183	143	174	328	322
Corrientes..... (2)	(2)	75	(2)	97	(2)	355
Córdoba.....	313	293	275	259	470	540
San Luis.....	65	39	45	45	60	80
Santiago del Estero ..	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)
Tucumán.....	232	270	162	165	304	319
Mendoza.....	112	193	113	128	146	186
San Juan.....	72	83	70	76	89	99
La Rioja.....	25	29	19	17	37	40
Catamarca.....	34	44	21	17	46	35
Salta.....	97	93	96	83	138	218
Jujuy.....	85	81	53	71	155	122
Totales..... (2)	(2) 2.052	(2) 2.417	(2) 1.993	(2) 2.224	(2) 3.589	(2) 4.225

(1) Cifras provisionales.

(2) No se poseen aún los datos.

(3) Excluido las provincias de Santa Fe y Corrientes.

(4) Excluido la provincia de Santa Fe.

(5) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(6) Excluido las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

**DEFUNCIONES GENERALES REGISTRADAS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS
EN 1940 Y 1939, POR GRUPOS DE EDADES (Conclusión)**

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	21 A 30 AÑOS		31 A 40 AÑOS		41 A 50 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	1.904	1.891	2.488	2.658	3.778	3.739
Buenos Aires.....	2.421	2.503	2.711	2.611	3.746	3.714
Santa Fe.....	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos.....	570	586	516	535	557	632
Corrientes.....	(1)	509	(1)	505	(1)	364
Córdoba.....	1.214	1.281	1.271	1.344	1.516	1.595
San Luis.....	121	121	146	144	150	178
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán.....	671	764	691	724	733	684
Mendoza.....	363	381	499	452	543	570
San Juan.....	209	215	215	199	216	207
La Rioja.....	70	55	69	60	72	67
Catamarca.....	76	96	96	95	101	98
Salta.....	424	399	316	316	349	355
Jujuy.....	330	297	247	256	200	176
Totales.....	(1) 8.373	(1) 9.098	(2) 9.265	(2) 9.899	(2) 11.961	(2) 12.379

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	51 A 60 AÑOS		61 Y MAS AÑOS		EDAD IGNORADA	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	5.018	4.560	11.018	9.554	35	23
Buenos Aires.....	5.026	4.642	12.902	11.599	97	77
Santa Fe.....	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos.....	693	631	1.991	1.787	61	75
Corrientes.....	(1)	317	(1)	810	(1)	123
Córdoba.....	1.795	1.745	3.726	3.587	69	65
San Luis.....	186	189	426	392	3	2
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán.....	679	609	1.650	1.484	—	—
Mendoza.....	657	605	1.491	1.389	—	—
San Juan.....	217	226	659	639	1	—
La Rioja.....	73	81	293	229	2	4
Catamarca.....	106	101	356	288	—	—
Salta.....	296	235	562	511	—	—
Jujuy.....	199	162	326	288	22	—
Totales.....	(1) 14.945	(1) 14.103	(2) 35.400	(2) 32.557	(2) 290	(2) 369

(1) No se poseen aún los datos.

(2) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(3) Excluido las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

Cuadro N.º 32

RELACIONES PORCENTUALES QUE REPRESENTAN LAS DEFUNCIONES GENERALES REGISTRADAS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS EN 1940 Y 1939, POR GRUPOS DE EDADES, CON RESPECTO AL TOTAL DE FALLECIMIENTOS EN CADA ESTADO

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	MENOS DE 1 AÑO		1 A 5 AÑOS		6 A 10 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	8,0	7,4	2,3	2,6	1,0	1,3
Buenos Aires.....	13,3	13,8	4,0	5,0	1,6	2,1
Santa Fe.....	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos.....	28,5	27,3	6,0	8,5	2,1	2,4
Corrientes.....	(1)	15,2	(1)	11,9	(1)	1,7
Córdoba.....	22,5	22,8	6,6	8,2	2,1	1,9
San Luis.....	31,7	34,4	8,9	10,2	3,2	1,8
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán.....	30,7	33,5	11,1	17,0	2,6	2,7
Mendoza.....	26,4	25,9	9,6	11,7	1,8	3,1
San Juan.....	33,3	35,0	12,8	13,0	2,2	2,5
La Rioja.....	24,7	27,1	9,6	10,0	2,5	3,1
Catamarca.....	30,3	27,9	12,6	12,0	2,3	3,4
Salta.....	30,6	30,9	12,2	14,4	2,4	2,3
Jujuy.....	34,9	33,0	15,0	18,1	2,6	2,7
Totales.....	(2) 18,6	(2) 19,1	(2) 6,0	(2) 7,8	(2) 1,8	(2) 2,0

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	11 A 15 AÑOS		16 A 20 AÑOS		21 A 30 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	1,3	1,5	2,5	2,7	6,7	7,1
Buenos Aires.....	1,8	2,0	3,1	3,5	6,9	7,3
Santa Fe.....	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos.....	1,9	2,3	4,3	4,2	7,4	7,6
Corrientes.....	(1)	2,2	(1)	8,2	(1)	11,8
Córdoba.....	1,8	1,7	3,1	3,5	8,1	8,2
San Luis.....	2,2	2,1	3,0	3,7	6,0	5,6
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán.....	1,8	1,6	3,5	3,2	7,6	7,5
Mendoza.....	1,9	2,0	2,4	3,0	5,9	6,1
San Juan.....	2,2	2,3	2,8	2,9	6,4	6,4
La Rioja.....	1,9	1,8	3,7	4,3	7,0	6,0
Catamarca.....	1,4	1,3	3,1	2,7	5,2	7,5
Salta.....	2,4	2,1	3,5	5,4	10,7	9,9
Jujuy.....	1,6	2,4	4,8	4,1	10,2	10,0
Totales.....	(2) 1,7	(2) 1,9	(2) 3,1	(2) 3,5	(2) 7,2	(2) 7,6

(1) No se poseen aún los datos.

(2) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(3) Excluido las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

RELACIONES PORCENTUALES QUE REPRESENTAN LAS DEFUNCIONES GENERALES REGISTRADAS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS EN 1940 Y 1939, POR GRUPOS DE EDADES, CON RESPECTO AL TOTAL DE FALLECIMIENTOS EN CADA ESTADO (Conclusión)

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	31 A 40 AÑOS		41 A 50 AÑOS		51 A 60 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	8,7	10,0	13,2	14,1	17,6	17,2
Buenos Aires	7,7	7,6	10,6	10,9	14,2	13,6
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	6,7	7,0	7,3	8,2	9,0	8,2
Corrientes	(1)	11,7	(1)	8,4	(1)	7,3
Córdoba	8,5	8,7	10,1	10,3	11,9	11,2
San Luis	7,2	6,7	7,4	8,3	9,2	8,8
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	7,9	7,2	8,3	6,7	7,7	6,0
Mendoza	8,1	7,2	8,9	9,1	10,7	9,7
San Juan	6,6	5,9	6,7	6,2	6,7	6,7
La Rioja	6,8	6,5	7,2	7,2	7,3	8,8
Catamarca	6,6	7,4	6,9	7,6	7,3	7,8
Salta	7,9	7,8	8,8	8,8	7,4	5,8
Jujuy	7,7	8,6	6,2	5,9	6,2	5,5
Totales	(2) 8,0	(2) 8,3	(2) 10,2	(2) 10,4	(2) 12,8	(2) 11,8

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	61 Y MAS AÑOS		EDAD IGNORADA	
	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	38,6	36,0	0,1	0,1
Buenos Aires	36,5	34,0	0,3	0,2
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	26,0	23,3	0,8	1,0
Corrientes	(1)	18,7	(1)	2,9
Córdoba	24,8	23,1	0,5	0,4
San Luis	21,0	18,3	0,2	0,1
Santiago del Estero ...	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	18,8	14,6	—	—
Mendoza	24,3	22,2	—	—
San Juan	20,3	19,1	—	—
La Rioja	29,1	24,8	0,2	0,4
Catamarca	24,3	22,4	—	—
Salta	14,1	12,6	—	—
Jujuy	10,1	9,7	0,7	—
Totales	(2) 30,4	(2) 27,3	(2) 0,2	(2) 0,3

(1) No se poseen aún los datos.

(2) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(3) Excluido las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

5. — DEFUNCIONES SEGUN SEXO

Los cuadros Nros. 33 y 34 que siguen, muestran las cifras absolutas y relativas, respectivamente, referidas a las defunciones de varones por grupos de edades en la Capital Federal y cada una de las provincias, y los cuadros Nros. 35 y 36 ofrecen igual información con respecto a las defunciones de mujeres.

Cuadro N.º 33

DEFUNCIONES DE VARONES REGISTRADAS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS EN 1940 Y 1939, POR GRUPOS DE EDADES

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	TOTALES		MENOS DE 1 AÑO		1 A 5 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	16.550	15.460	1.307	1.108	385	394
Buenos Aires	20.886	20.148	2.599	2.623	775	853
Santa Fe	(1) 8.419	(1) 8.652	(1)	(2)	(3)	(3)
Entre Ríos	4.091	4.048	1.203	1.122	221	337
Corrientes	(2)	2.319	(2)	385	(2)	268
Córdoba	8.419	8.678	1.864	1.899	535	654
San Luis	1.058	1.143	355	404	88	108
Santiago del Estero ..	2.539	2.420	802	775	230	248
Tucumán	4.571	5.216	1.414	1.760	507	852
Mendoza	3.371	3.388	851	845	296	356
San Juan	1.638	1.720	558	616	214	239
La Rioja	503	447	139	120	47	46
Catamarca	761	646	253	195	103	82
Salta	2.159	2.155	651	659	258	296
Jujuy	1.776	1.613	605	536	267	264
Totales	(4) 76.741	78.053	(4) 12.601	(4) 13.047	(4) 3.926	(4) 4.997

(1) Cifras provisionales.
 (2) No se poseen aún los datos.
 (3) Excluido la provincia de Corrientes.
 (4) Excluido las provincias de Santa Fe y Corrientes.
 (5) Excluido la provincia de Santa Fe.

**DEFUNCIONES DE VARONES REGISTRADAS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS EN 1940 Y 1939,
POR GRUPOS DE EDADES (Continuación)**

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	6 A 10 AÑOS		11 A 15 AÑOS		16 A 20 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	138	175	178	194	336	329
Buenos Aires.....	316	401	335	337	546	609
Santa Fe.....	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos.....	101	97	64	88	160	156
Corrientes.....	(1)	30	(1)	41	(1)	164
Córdoba.....	173	139	147	121	230	277
San Luis.....	30	23	26	15	34	30
Santiago del Estero..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán.....	124	124	87	74	129	146
Mendoza.....	58	107	51	66	73	95
San Juan.....	46	46	33	39	35	44
La Rioja.....	16	17	10	3	17	14
Catamarca.....	19	20	14	9	19	18
Salta.....	49	51	54	45	68	110
Jujuy.....	48	46	24	43	83	58
Totales.....	(2) 1.118	(1) 1.276	(1) 1.023	(1) 1.075	(1) 1.730	(1) 2.050

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	21 A 30 AÑOS		31 A 40 AÑOS		41 A 50 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	935	959	1.527	1.668	2.559	2.545
Buenos Aires.....	1.209	1.264	1.626	1.608	2.512	2.509
Santa Fe.....	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos.....	278	257	256	259	335	372
Corrientes.....	(1)	298	(1)	287	(1)	190
Córdoba.....	587	648	695	758	964	1.046
San Luis.....	55	66	66	72	81	103
Santiago del Estero..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán.....	268	334	318	369	435	404
Mendoza.....	180	193	269	252	346	359
San Juan.....	97	81	94	96	118	111
La Rioja.....	26	17	22	23	43	30
Catamarca.....	33	45	43	38	47	46
Salta.....	208	188	165	172	225	218
Jujuy.....	165	158	149	161	129	112
Totales.....	(1) 4.041	(1) 4.508	(1) 5.230	(1) 5.763	(1) 7.794	(1) 8.045

(1) No se poseen aún los datos.

(2) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(3) Excluido las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

DEFUNCIONES DE VARONES REGISTRADAS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS EN 1940 Y 1939,
POR GRUPOS DE EDADES (Conclusión)

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	51 A 60 AÑOS		61 Y MAS AÑOS		EDAD IGNORADA	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	3.364	3.013	5.790	5.058	31	17
Buenos Aires	3.448	3.138	7.431	6.741	89	65
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	398	389	1.043	923	32	48
Corrientes	(1)	165	(1)	416	(1)	75
Córdoba	1.139	1.125	2.040	1.970	45	41
San Luis	108	107	212	214	3	1
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	426	382	863	771	—	—
Mendoza.....	421	384	826	731	—	—
San Juan	135	126	307	322	1	—
La Rioja	38	45	143	128	2	4
Catamarca	50	49	180	144	—	—
Salta	192	146	289	270	—	—
Jujuy.....	124	90	167	145	15	—
Totales	(2) 9.843	(2) 9.159	(2) 19.291	(2) 17.833	(2) 218	(2) 251

(1) No se poseen aún los datos.

(2) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(3) Excluido las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

Cuadro N.º 34

RELACIONES PORCENTUALES QUE REPRESENTAN LAS DEFUNCIONES DE VARONES REGISTRADAS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS EN 1940 Y 1939, POR GRUPOS DE EDADES, CON RESPECTO AL TOTAL DE FALLECIMIENTOS DE VARONES EN CADA ESTADO

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	MENOS DE 1 AÑO		1 A 5 AÑOS		6 A 10 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	7,9	7,2	2,3	2,5	0,8	1,1
Buenos Aires	12,5	13,0	3,7	4,2	1,5	2,0
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	29,4	27,7	5,4	8,3	2,5	2,4
Corrientes	(1)	16,6	(1)	11,6	(1)	1,3
Córdoba	22,1	21,9	6,4	7,5	2,1	1,6
San Luis	33,6	35,3	8,3	9,5	2,8	2,0
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	30,9	33,7	11,1	16,3	2,7	2,4
Mendoza	25,2	25,0	8,8	10,5	1,7	3,2
San Juan	34,1	35,8	13,1	13,9	2,8	2,7
La Rioja	27,6	26,9	9,3	10,3	3,2	3,8
Catamarca	33,2	30,2	13,5	12,7	2,5	3,1
Salta	30,2	30,6	11,9	13,7	2,3	2,4
Jujuy	34,1	33,2	15,0	16,4	2,7	2,8
Totales	(2) 17,9	(2) 18,3	(2) 5,6	(2) 7,1	(2) 1,7	(2) 1,9

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	11 A 15 AÑOS		16 A 20 AÑOS		21 A 30 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	1,1	1,3	2,0	2,1	5,7	6,2
Buenos Aires	1,6	1,7	2,6	3,0	5,8	6,3
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	1,6	2,2	3,9	3,9	6,8	6,3
Corrientes	(1)	1,8	(1)	7,1	(1)	12,8
Córdoba	1,7	1,4	2,7	3,2	7,0	7,5
San Luis	2,5	1,3	3,2	2,6	5,2	5,8
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	1,9	1,4	2,8	2,8	5,9	6,4
Mendoza	1,5	1,9	2,2	2,8	5,3	5,7
San Juan	2,0	2,3	2,1	2,5	5,9	4,7
La Rioja	2,0	0,7	3,4	3,1	5,2	3,8
Catamarca	1,8	1,4	2,5	2,8	4,3	6,9
Salta	2,5	2,1	3,2	5,1	9,6	8,7
Jujuy	1,3	2,7	4,7	3,6	9,3	9,8
Totales	(2) 1,6	(2) 1,6	(2) 2,6	(2) 3,1	(2) 6,1	(2) 6,7

(1) No se poseen aún los datos.

(2) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(3) Excluido las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

RELACIONES PORCENTUALES QUE REPRESENTAN LAS DEFUNCIONES DE VARONES REGISTRADAS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS EN 1940 Y 1939, POR GRUPOS DE EDADES, CON RESPECTO AL TOTAL DE FALLECIMIENTOS DE VARONES EN CADA ESTADO (Conclusión)

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	31 A 40 AÑOS		41 A 50 AÑOS		51 A 60 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	9,2	10,8	15,5	16,5	20,3	19,5
Buenos Aires	7,8	8,0	12,0	12,5	16,5	15,6
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	6,2	6,4	8,2	9,2	9,7	9,6
Corrientes	(1)	12,4	(1)	8,2	(1)	7,1
Córdoba	8,3	8,7	11,5	12,0	13,5	13,0
San Luis	6,2	6,3	7,7	9,0	10,2	9,4
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	7,0	7,1	9,5	7,8	9,3	7,3
Mendoza	8,0	7,4	10,3	10,6	12,5	11,3
San Juan	5,7	5,6	7,2	6,5	8,3	7,3
La Rioja	4,4	5,1	8,5	6,7	7,6	10,1
Catamarca	5,7	5,9	6,2	7,1	6,6	7,6
Salta	7,6	8,0	10,4	10,1	8,9	6,8
Jujuy	8,4	10,0	7,3	6,9	7,0	5,6
Totales	(2) 8,0	(2) 8,6	(2) 11,9	(2) 12,0	(2) 15,0	(2) 13,7

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	61 Y MAS AÑOS		EDAD IGNORADA	
	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	35,0	32,7	0,2	0,1
Buenos Aires	35,6	33,4	0,4	0,3
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	25,5	22,8	0,8	1,2
Corrientes	(1)	17,9	(1)	3,2
Córdoba	24,2	22,7	0,5	0,5
San Luis	20,0	18,7	0,3	0,1
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	18,9	14,8	—	—
Mendoza	24,5	21,6	—	—
San Juan	18,7	18,7	0,1	—
La Rioja	28,4	28,6	0,4	0,9
Catamarca	23,7	22,3	—	—
Salta	13,4	12,5	—	—
Jujuy	9,4	9,0	0,8	—
Totales	(2) 29,3	(2) 26,6	(2) 0,3	(2) 0,4

(1) No se poseen aún los datos.

(2) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(3) Excluido las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

Cuadro N.º 35

DEFUNCIONES DE MUJERES REGISTRADAS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS
EN 1940 Y 1939, POR GRUPOS DE EDADES

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	TOTAL		MENOS DE 1 AÑO		1 A 5 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	11.987	11.057	974	839	284	300
Buenos Aires.....	14.436	14.018	2.099	2.097	627	863
Santa Fe..... (1)	5.922	(1) 5.848	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos.....	3.572	3.627	981	976	235	315
Corrientes..... (2)	(2)	2.013	(1)	275	(1)	249
Córdoba.....	6.596	6.859	1.514	1.649	453	626
San Luis.....	967	1.005	287	335	93	111
Santiago del Estero ..	2.234	2.099	600	625	172	196
Tucumán.....	4.232	4.934	1.289	1.644	471	875
Mendoza.....	2.756	2.861	764	771	292	373
San Juan.....	1.604	1.632	520	556	202	197
La Rioja.....	503	478	110	131	50	46
Catamarca.....	703	641	190	164	82	72
Salta.....	1.821	1.889	567	593	226	286
Jujuy.....	1.453	1.359	523	444	217	275
Totales..... (3)	(3) 58.786	60.320	(4) 10.418	(4) 11.099	(4) 3.404	(4) 4.784

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	6 A 10 AÑOS		11 A 15 AÑOS		16 A 20 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	138	157	178	207	378	389
Buenos Aires.....	261	301	305	354	556	582
Santa Fe..... (5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)	(5)
Entre Ríos.....	63	86	79	86	168	166
Corrientes..... (6)	(6)	45	(6)	56	(6)	191
Córdoba.....	140	154	128	138	240	263
San Luis.....	35	16	19	30	26	50
Santiago del Estero ..	(7)	(7)	(7)	(7)	(7)	(7)
Tucumán.....	108	146	75	91	175	173
Mendoza.....	54	86	62	62	73	91
San Juan.....	26	37	37	37	54	55
La Rioja.....	9	12	9	14	20	26
Catamarca.....	15	24	7	8	27	17
Salta.....	48	42	42	38	70	108
Jujuy.....	37	35	29	28	72	64
Totales..... (8)	(8) 934	(8) 1.141	(8) 970	(8) 1.149	(8) 1.859	(8) 2.175

(1) Cifras provisionales.

(2) No se poseen aún los datos.

(3) Excluido la provincia de Corrientes.

(4) Excluido las provincias de Santa Fe y Corrientes.

(5) Excluido la provincia de Santa Fe.

(6) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(7) Excluido las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

DEFUNCIONES DE MUJERES REGISTRADAS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS EN 1940 Y 1939,
POR GRUPOS DE EDADES (Conclusión)

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	21 A 30 AÑOS		31 A 40 AÑOS		41 A 50 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	969	932	961	990	1.219	1.194
Buenos Aires	1.212	1.239	1.085	1.003	1.234	1.205
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	292	329	260	276	222	260
Corrientes.....	(1)	211	(1)	218	(1)	174
Córdoba	627	633	576	586	552	549
San Luis	66	55	80	72	69	75
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	403	430	373	355	298	280
Mendoza.....	183	188	230	200	197	211
San Juan	112	134	121	103	98	96
La Rioja	44	38	47	37	29	37
Catamarca	43	51	53	57	54	52
Salta	216	211	151	144	124	137
Jujuy.....	165	139	98	95	71	64
Totales	(2) 4.332	(2) 4.590	(2) 4.035	(2) 4.136	(2) 4.167	(2) 4.334

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	51 A 60 AÑOS		61 Y MAS AÑOS		EDAD IGNORADA	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	1.654	1.547	5.228	4.496	4	6
Buenos Aires	1.578	1.504	5.471	4.858	8	12
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	295	242	948	864	29	27
Corrientes.....	(1)	152	(1)	394	(1)	48
Córdoba	656	620	1.686	1.617	24	24
San Luis	78	82	214	178	—	1
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	253	227	787	713	—	—
Mendoza.....	236	221	665	658	—	—
San Juan	82	100	352	317	—	—
La Rioja	35	36	150	101	—	—
Catamarca	56	52	176	144	—	—
Salta	104	89	273	241	—	—
Jujuy.....	75	72	159	143	7	—
Totales	(2) 5.102	(2) 4.944	(2) 16.109	(2) 14.724	(2) 72	(2) 118

(1) No se poseen aún los datos.

(2) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(3) Excluido las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

Cuadro N.º 36

RELACIONES PORCENTUALES QUE REPRESENTAN LAS DEFUNCIONES DE MUJERES REGISTRADAS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS EN 1940 Y 1939, POR GRUPOS DE EDADES, CON RESPECTO AL TOTAL DE FALLECIMIENTOS DE MUJERES EN CADA ESTADO

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	MENOS DE 1 AÑO		1 A 5 AÑOS		6 A 10 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	8,1	7,6	2,4	2,7	1,2	1,4
Buenos Aires.....	14,5	15,0	4,3	6,2	1,8	2,1
Santa Fe.....	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos.....	27,5	26,9	6,6	8,7	1,8	2,4
Corrientes.....	(1)	13,7	(1)	12,4	(1)	2,2
Córdoba.....	23,0	24,1	6,9	9,1	2,1	2,3
San Luis.....	29,7	33,3	9,6	11,0	3,6	1,6
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán.....	30,5	33,3	11,1	17,7	2,6	3,0
Mendoza.....	27,7	26,9	10,6	13,0	2,0	3,0
San Juan.....	32,4	34,0	12,6	12,1	1,6	2,3
La Rioja.....	21,9	27,4	9,9	9,6	1,8	2,5
Catamarca.....	27,0	25,6	11,7	11,2	2,1	3,7
Salta.....	31,1	31,4	12,4	15,1	2,6	2,2
Jujuy.....	36,0	32,7	14,9	20,2	2,5	2,6
Totales.....	(*) 19,4	(*) 20,0	(*) 6,4	(*) 8,8	(*) 1,8	(*) 2,2

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	11 A 15 AÑOS		16 A 20 AÑOS		21 A 30 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	1,5	1,9	3,1	3,5	8,1	8,4
Buenos Aires.....	2,1	2,5	3,9	4,2	8,4	8,8
Santa Fe.....	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos.....	2,2	2,4	4,7	4,5	8,2	9,1
Corrientes.....	(1)	2,8	(1)	9,5	(1)	10,5
Córdoba.....	1,9	2,0	3,6	3,8	9,5	9,2
San Luis.....	2,0	3,0	2,7	5,0	6,8	5,5
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán.....	1,8	1,8	4,1	3,5	9,5	8,7
Mendoza.....	2,2	2,2	2,7	3,2	6,6	6,6
San Juan.....	2,3	2,3	3,4	3,4	7,0	8,2
La Rioja.....	1,8	2,9	4,0	5,4	8,7	8,0
Catamarca.....	1,0	1,2	3,9	2,7	6,1	8,0
Salta.....	2,3	2,0	3,9	5,7	11,9	11,2
Jujuy.....	2,0	2,1	5,0	4,7	11,4	10,2
Totales.....	(*) 1,9	(*) 2,2	(*) 3,7	(*) 4,1	(*) 8,6	(*) 8,8

(1) No se poseen aún los datos.

(*) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(*) Excluido las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

RELACIONES PORCENTUALES QUE REPRESENTAN LAS DEFUNCIONES DE MUJERES REGISTRADAS EN LA CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS EN 1940 Y 1939, POR GRUPOS DE EDADES, CON RESPECTO AL TOTAL DE FALLECIMIENTOS DE MUJERES EN CADA ESTADO (Conclusión)

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	31 A 40 AÑOS		41 A 50 AÑOS		51 A 60 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	8,0	8,9	10,2	10,8	13,8	14,0
Buenos Aires	7,5	7,1	8,6	8,6	10,9	10,7
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	7,3	7,6	6,2	7,2	8,2	6,7
Corrientes.....	(1)	10,8	(1)	8,6	(1)	7,5
Córdoba	8,7	8,6	8,4	8,0	9,9	9,0
San Luis	8,3	7,2	7,1	7,5	8,1	8,1
Santiago del Estero ..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	8,8	7,2	7,0	5,7	6,0	4,6
Mendoza	8,3	7,0	7,2	7,4	8,6	7,7
San Juan	7,5	6,3	6,1	5,9	5,1	6,1
La Rioja	9,3	7,8	5,8	7,8	7,0	7,5
Catamarca	7,5	8,9	7,7	8,1	8,0	8,1
Salta	8,3	7,6	6,8	7,3	5,7	4,7
Jujuy	6,7	7,0	4,9	4,7	5,2	5,3
Totales	(1) 8,0	(1) 7,9	(1) 8,2	(1) 8,3	(1) 10,1	(1) 9,4

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	61 Y MAS AÑOS		EDAD IGNORADA	
	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	43,6	40,7	—	0,1
Buenos Aires	37,9	34,7	0,1	0,1
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	26,5	23,8	0,8	0,7
Corrientes	(1)	19,6	(1)	2,4
Córdoba	25,6	23,6	0,4	0,3
San Luis	22,1	17,7	—	0,1
Santiago del Estero	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	18,6	14,5	—	—
Mendoza	24,1	23,0	—	—
San Juan	22,0	19,4	—	—
La Rioja	29,8	21,1	—	—
Catamarca	25,0	22,5	—	—
Salta	15,0	12,8	—	—
Jujuy	10,9	10,5	0,5	—
Totales	(1) 31,8	(1) 28,1	(1) 0,1	(1) 0,2

(1) No se poseen aún los datos.

(2) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(3) Excluido las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero.

6. — MORTALIDAD INFANTIL

Las cifras de la mortalidad infantil (menores de un año y de uno a cinco años de edad) durante los años 1940 y 1939, se consignan en los cuadros Nros. 37 y 38.

El cuadro N.º 37 ofrece las cifras referentes a las defunciones de menores de 1 año discriminando los varones y las mujeres de menos de 1 mes, de 1 mes a menos de 6, y de 6 meses a menos de 1 año. En el mismo cuadro se han anotado las tasas de mortalidad relativas a los períodos señalados sobre el total de defunciones de menores de 1 año y las tasas correspondientes a las defunciones precitadas, sobre el total de nacimientos animados y con relación a las defunciones generales.

El total de fallecimientos de menores de 1 año alcanzó a 23.019 en 1940 (excluido las provincias de Santa Fe y Corrientes) y 23.486 en 1939 (excluido las mismas provincias a los fines comparativos, no obstante tenerse datos en este año, de la provincia de Corrientes) que representan el 9,0 y 9,3 % de los nacimientos animados y el 19,0 y 19,6 % de las defunciones generales, en los años 1940 y 1939, respectivamente.

La tasa más baja por cada 100 nacimientos animados corresponde a la Capital Federal que registró en 1940, la proporción de 5,0 decesos de menores de 1 año por cada 100 nacimientos viables. En 1939 dicho Estado

registraba 4,5 %. Siguen luego, la provincia de Buenos Aires, 6,9 % en 1940 y 7,0 en 1939; Entre Ríos, 9,7 % en 1940 y 1939; Córdoba, 9,7 y 10,6; La Rioja, 10,5 y 10,9; Catamarca, 10,5 y 9,2; Mendoza, 11,0 y 11,3; San Luis, 11,9 y 13,9; Tucumán, 13,2 y 16,6; San Juan, 13,6 y 14,4; Salta, 13,7 y 14,0 y Jujuy, 19,8 y 18,1 %.

Si se relacionan los decesos de menores de un año con las defunciones generales, es también la Capital Federal la que presenta la tasa más baja de 8,0 en 1940 y 7,3 en 1939, por cada 100 fallecimientos de toda edad. En orden creciente, siguen las provincias de Buenos Aires, 13,3 % en 1940 y 13,8 % en 1939; Córdoba, 22,5 y 22,8; La Rioja, 24,8 y 27,1; Mendoza, 26,4 y 25,9; Entre Ríos, 28,5 y 27,3; Santiago del Estero, 29,4 y 31,0; Catamarca, 30,3 y 27,9; Salta, 30,6 y 31,0; Tucumán, 30,7 y 33,5; San Luis, 31,7 y 34,4; San Juan, 33,3 y 35,0 y Jujuy, 34,9 y 33,0 %.

Las dos relaciones a que acaba de hacerse alusión no siguen un íntimo paralelismo, como es obvio, debido a la diferente composición de la población de cada provincia, según edad, causada por la mayor o menor intensidad de atracción de inmigrantes, por los movimientos migratorios interprovinciales, las condiciones de salubridad, régimen de vida, etc.

Cuadro N°. 37

MORTALIDAD INFANTIL (menores de 1 año) EN 1940 Y 1939

a) Cifras absolutas

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	TOTALES		MENOS DE 1 MES			
	1940	1939	Varones		Mujeres	
			1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	2.281	1.947	567	425	377	320
Buenos Aires.....	4.698	4.720	770	779	645	556
Santa Fe.....	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos.....	2.184	2.098	418	372	343	330
Corrientes.....	(1)	660	(1)	178	(1)	132
Córdoba.....	3.378	3.548	586	565	476	462
San Luis.....	642	739	143	147	122	133
Santiago del Estero..	1.402	1.400	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán.....	2.703	3.404	580	(1)	560	(1)
Mendoza.....	1.615	1.616	250	261	193	220
San Juan.....	1.078	1.172	205	257	209	203
La Rioja.....	249	251	48	40	24	46
Catamarca.....	443	359	68	58	48	48
Salta.....	1.218	1.252	206	211	162	193
Jujuy.....	1.128	980	206	178	150	153
Totales.....	(1) 23.019	(1) 24.146	(1) 4.047	(1) 3.471	(1) 3.309	(1) 2.796

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	1 MES A MENOS DE 6 MESES				6 MESES A MENOS DE 1 AÑO			
	Varones		Mujeres		Varones		Mujeres	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal.....	488	464	394	324	252	219	203	195
Buenos Aires.....	1.174	1.187	922	965	655	657	532	576
Santa Fe.....	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos.....	482	439	386	356	303	311	252	290
Corrientes.....	(1)	100	(1)	70	(1)	107	(1)	73
Córdoba.....	833	807	639	727	445	527	399	460
San Luis.....	144	169	114	127	68	88	51	75
Santiago del Estero..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán.....	540	(1)	446	(1)	294	(1)	283	(1)
Mendoza.....	362	352	375	337	239	232	196	214
San Juan.....	206	205	172	178	147	154	139	175
La Rioja.....	59	47	54	60	32	33	32	25
Catamarca.....	133	105	105	82	52	32	37	34
Salta.....	302	292	263	238	143	156	142	162
Jujuy.....	291	222	249	190	108	136	124	101
Totales.....	(1) 5.014	(1) 4.389	(1) 4.119	(1) 3.654	(1) 2.738	(1) 2.652	(1) 2.390	(1) 2.380

(1) No se poseen aún los datos.

(2) Excluido las provincias de Santa Fe y Corrientes.

(3) Excluido la provincia de Santa Fe.

(4) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(5) Excluido las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

MORTALIDAD INFANTIL (menores de 1 año) EN 1940 Y 1939 (Conclusión)

b) Cifras relativas

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	% SOBRE EL TOTAL DE MENORES DE 1 AÑO						TASAS			
	Menos de 1 mes		1 mes a menos de 6 meses		6 meses a menos de 1 año		% sobre naci- mientos animados		% sobre defun- ciones generales	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal .	41,4	38,3	38,7	40,5	19,9	21,2	5,0	4,5	8,0	7,3
Buenos Aires ..	30,1	28,3	44,6	45,6	25,3	26,1	6,9	7,0	13,3	13,8
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	34,9	33,5	39,7	37,9	25,4	28,6	9,7	9,7	28,5	27,3
Corrientes	(1)	47,0	(1)	25,7	(1)	27,3	(1)	4,9	(1)	15,2
Córdoba	31,4	29,0	43,6	43,2	25,0	27,8	9,7	10,6	22,5	22,8
San Luis	41,3	37,9	40,2	40,0	18,5	22,1	11,9	13,9	31,7	34,4
Sgo. del Estero..	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	8,7	29,4	31,0
Tucumán	42,2	(1)	36,5	(1)	21,3	(1)	13,2	16,6	30,7	33,5
Mendoza	27,4	29,8	45,6	42,6	27,0	11,0	11,0	11,3	26,4	25,9
San Juan	38,4	39,2	35,1	32,7	26,5	28,1	13,6	14,4	33,3	35,0
La Rioja	28,9	34,3	45,4	42,6	25,7	23,1	10,5	10,9	24,8	27,1
Catamarca	26,2	29,5	53,7	52,1	20,1	18,4	10,5	9,2	30,3	27,9
Salta	30,2	32,3	46,4	42,3	23,4	25,4	13,7	14,0	30,6	31,0
Jujuy	31,6	33,8	47,9	42,0	20,5	24,2	19,8	18,1	34,9	33,0
Totales	(1) 34,0	(1) 32,4	(1) 42,3	(1) 41,6	(1) 23,7	(1) 26,0	(1) 9,0	(1) 9,1	(1) 19,0	(1) 19,5

(1) No se poseen aún los datos.
 (2) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.
 (3) Excluido las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.
 (4) Excluido la provincia de Santa Fe.
 (5) Excluido las provincias de Santa Fe y Corrientes.

El cuadro N.º 38 inserto en las páginas que siguen, presenta las cifras absolutas y relativas, respectivamente, de la mortalidad infantil en 1940 y 1939, de niños de 1 a 5 años de edad, con indicación de sexo y los porcentajes que representan las defunciones ocurridas en los niños de las edades señaladas, con relación a los nacimientos animados y a las defunciones generales.

Los decesos de niños de 1 a 5 años, representan el 2,9 y 3,7 por cada 100 nacimientos animados en el conjunto de la Capital Federal y provincias, en los años 1940 y 1939

respectivamente, correspondiendo a la provincia de Jujuy la tasa más alta de 8,5 en 1940 y 9,9 en 1939 por cada 100 nacimientos animados. Le siguen en orden decreciente las provincias de Salta, 5,5 % en 1940 y 6,5 % en 1939; San Juan, 5,2 y 5,4; Tucumán, 4,8 y 8,4; Catamarca, 4,4 y 3,9; La Rioja, 4,1 y 4,0; Mendoza, 4,0 y 5,1; San Luis, 3,4 y 4,1; Córdoba, 2,8 y 3,8; Buenos Aires, 2,1 y 2,5; Entre Ríos, 2,0 y 3,0; y la Capital Federal que ofrece las tasas más bajas de 1,5 % en 1940 y 1,6 % en 1939.

En la relación de los fallecimientos de niños de 1 a 5 años con las defunciones gene-

rales, se advierte que en el conjunto de la Capital Federal y provincias (excluido Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero por no poseerse datos) aquella relación es de 6,0 % en 1940, en tanto en 1939 es de 7,7 %.

Analizando este hecho a través de las proporciones similares calculadas para cada una de aquellas divisiones territoriales, se anota las siguientes tasas en orden decreciente: Jujuy, 15,0 % en 1940 y 18,1 % en 1939; San Juan, 12,8 y 13,0; Catamarca, 12,6 y 12,0; Salta, 12,2 y 14,4; Tucumán, 11,1 y

17,0; Mendoza, 9,6 y 11,7; La Rioja, 9,6 y 9,9; San Luis, 8,9 y 10,2; Santiago del Estero, 8,4 y 9,8; Córdoba, 6,6 y 8,2; Entre Ríos, 6,0 y 8,5; Buenos Aires, 4,0 y 5,0 y la Capital Federal con 2,3 % en 1940 y 2,6 % en 1939.

Se indican en el mismo cuadro las cifras absolutas y relativas que conciernen a los decesos de niños de 1, 2, 3, 4 y 5 años por separado, en la Capital Federal y cada una de aquellas provincias de las cuales se recibió la información pertinente.

Cuadro N.º 38

MORTALIDAD INFANTIL EN LAS EDADES DE 1 A 5 AÑOS, EN 1940 Y 1939

Cifras absolutas

a) Totales varones y mujeres

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	TOTALES		VARONES		MUJERES	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	669	694	385	394	284	300
Buenos Aires	1.402	1.716	775	853	627	863
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	456	652	221	337	235	315
Corrientes	(1)	517	(1)	268	(1)	249
Córdoba	988	1.280	535	654	453	626
San Luis	181	219	88	108	93	111
Santiago del Estero	402	444	230	248	172	196
Tucumán	978	1.727	507	852	471	875
Mendoza	588	729	296	356	292	373
San Juan	416	436	214	239	202	197
La Rioja	97	92	47	46	50	46
Catamarca	185	154	103	82	82	72
Salta	484	582	258	296	226	286
Jujuy	484	539	267	264	217	275
Totales	(2) 7.330	(2) 9.781	(2) 3.926	(2) 4.997	(2) 3.404	(2) 4.784

b) Clasificación por edades y sexo

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	TOTALES				1 AÑO			
	Varones		Mujeres		Varones		Mujeres	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	385	394	284	300	142	163	116	121
Buenos Aires	775	853	627	863	372	442	315	428
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	221	337	235	315	(1)	(1)	(1)	(1)
Corrientes	(1)	268	(1)	249	(1)	76	(1)	64
Córdoba	535	654	453	626	268	348	250	346
San Luis	88	108	93	111	48	54	50	50
Santiago del Estero	230	248	172	196	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	507	852	471	875	336	559	287	564
Mendoza	296	356	292	373	169	196	197	217
San Juan	214	239	202	197	115	136	110	116
La Rioja	47	46	50	46	29	25	30	27
Catamarca	103	82	82	72	54	44	34	35
Salta	258	296	226	286	40	59	36	44
Jujuy	267	264	217	275	151	126	124	129
Totales	(2) 3.926	(2) 4.997	(2) 3.404	(2) 4.784	(2) 1.724	(2) 2.228	(2) 1.549	(2) 2.141

(1) No se poseen aún los datos.

(2) Excluido las provincias de Santa Fe y Corrientes.

(3) Excluido la provincia de Santa Fe.

(4) Excluido las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Santiago del Estero.

(5) Excluido las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Santiago del Estero.

MORTALIDAD INFANTIL EN LAS EDADES DE 1 A 5 AÑOS, EN 1940 Y 1939 (Continuación)

Cifras absolutas

b) Clasificación por edades y sexo (Conclusión)

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	2 AÑOS				3 AÑOS			
	Varones		Mujeres		Varones		Mujeres	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	88	76	50	54	60	67	37	47
Buenos Aires	125	144	119	148	112	97	75	109
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Corrientes	(1)	49	(1)	47	(1)	48	(1)	47
Córdoba	96	132	82	134	66	76	46	58
San Luis	18	19	17	24	11	10	8	16
Santiago del Estero	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	91	165	106	185	52	81	45	82
Mendoza	60	67	45	67	20	43	21	39
San Juan	35	41	39	39	26	25	20	21
La Rioja	5	4	9	7	2	9	7	4
Catamarca	22	16	21	17	10	13	10	11
Salta	141	160	125	164	23	42	22	42
Jujuy	51	77	42	69	26	34	23	37
Totales	(2) 732	(1) 950	(1) 655	(1) 955	(1) 408	(1) 545	(1) 314	(1) 513

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	4 AÑOS				5 AÑOS			
	Varones		Mujeres		Varones		Mujeres	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	51	49	40	45	44	39	41	33
Buenos Aires	101	98	59	101	65	72	59	77
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Corrientes	(1)	48	(1)	46	(1)	47	(1)	45
Córdoba	51	59	43	46	54	39	32	42
San Luis	4	9	11	7	7	16	7	14
Santiago del Estero	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	28	47	33	44	(1)	(1)	(1)	(1)
Mendoza	29	35	13	25	18	15	16	25
San Juan	21	17	19	12	17	20	14	9
La Rioja	5	4	2	6	6	4	2	2
Catamarca	6	3	9	1	11	6	8	8
Salta	22	25	26	23	32	10	17	13
Jujuy	24	15	18	23	15	12	10	17
Totales	(1) 342	(1) 409	(1) 273	(1) 379	(1) 269	(1) 280	(1) 206	(1) 285

(1) No se poseen aún los datos.

(2) Las únicas cifras recibidas son: 1 y 2 años, 183 varones y 197 mujeres y 3 a 5 años 154 varones y 118 mujeres.

(3) Excluido las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Santiago del Estero.

(4) Excluido las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Santiago del Estero.

(5) Excluido las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero y Tucumán.

(6) Excluido las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Santiago del Estero y Tucumán.

MORTALIDAD INFANTIL EN LAS EDADES DE 1 A 5 AÑOS, EN 1940 Y 1939 (Conclusión)

Cifras relativas

a) Sobre sexo, nacimientos animados y defunciones generales

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	SEXO				% SOBRE NACI- MIENTOS ANIMADOS		% SOBRE DEFUN- CIONES GENERALES	
	Varones %		Mujeres %		1940	1939	1940	1939
	1940	1939	1940	1939				
Capital Federal	57,5	56,8	42,5	43,2	1,5	1,6	2,3	2,6
Buenos Aires	55,3	49,7	44,7	50,3	2,1	2,5	4,0	5,0
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	48,5	51,7	51,5	48,3	2,0	3,0	6,0	8,5
Corrientes	(1)	51,8	(1)	48,2	(1)	3,9	(1)	11,9
Córdoba	54,1	51,1	45,9	48,9	2,8	3,8	6,6	8,2
San Luis	48,6	49,3	51,4	50,7	3,4	4,1	8,9	10,2
Santiago del Estero	57,2	55,9	42,8	44,1	(1)	2,7	8,4	9,8
Tucumán	51,8	49,3	48,2	50,7	4,8	8,4	11,1	17,0
Mendoza	50,3	48,8	49,7	51,2	4,0	5,1	9,6	11,7
San Juan	51,4	54,8	48,6	45,2	5,2	5,4	12,8	13,0
La Rioja	48,5	50,0	51,5	50,0	4,1	4,0	9,6	9,9
Catamarca	55,7	53,2	44,3	46,8	4,4	3,9	12,6	12,0
Salta	53,3	50,9	46,7	49,1	5,5	6,5	12,2	14,4
Jujuy	55,2	49,0	44,8	51,0	8,5	9,9	15,0	18,1
Totales	(2) 53,6	(1) 51,1	(1) 46,4	(1) 48,9	(1) 2,9	(1) 3,7	(1) 6,0	(1) 8,0

b) % sobre el total por edades de 1 a 5 años

CAPITAL FEDERAL Y PROVINCIAS	1 AÑO		2 AÑOS		3 AÑOS		4 AÑOS		5 AÑOS	
	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939	1940	1939
Capital Federal	38,6	40,9	20,6	18,7	14,5	16,4	13,6	13,6	12,7	10,4
Buenos Aires	49,0	50,7	17,4	17,0	13,3	12,0	11,4	11,6	8,9	8,7
Santa Fe	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Entre Ríos	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Corrientes	(1)	27,1	(1)	18,5	(1)	18,4	(1)	18,2	(1)	17,8
Córdoba	52,4	54,2	18,0	20,8	11,4	10,5	9,5	8,2	8,7	6,3
San Luis	54,2	47,5	19,3	19,6	10,5	11,9	8,3	7,3	7,7	13,7
Sgo. del Estero	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)	(1)
Tucumán	63,7	65,0	20,1	20,3	9,9	9,4	6,3	5,3	(1)	(1)
Mendoza	62,2	56,7	17,9	18,4	7,0	11,2	7,1	8,2	5,8	5,5
San Juan	54,1	57,8	17,8	18,3	11,1	10,5	9,6	6,7	7,4	6,7
La Rioja	60,8	56,5	14,4	12,0	9,3	14,1	7,2	10,9	8,3	6,5
Catamarca	47,6	51,3	23,2	21,4	10,8	15,6	8,1	2,6	10,3	9,1
Salta	15,7	17,7	55,0	55,7	9,3	14,4	9,9	8,2	10,1	4,0
Jujuy	56,8	47,3	19,2	27,1	10,1	13,2	8,7	7,0	5,2	5,4
Totales	(1) 50,6	(1) 50,3	(1) 21,4	(1) 21,9	(1) 11,2	(1) 12,2	(1) 9,5	(1) 9,1	(1) 7,3	(1) 6,5

(1) No se poseen aún los datos.

(2) Excluido las provincias de Santa Fe y Corrientes.

(3) Excluido la provincia de Santa Fe.

(4) Excluido las provincias de Santa Fe, Corrientes y Santiago del Estero.

(5) Las únicas cifras recibidas son: 1 y 2 años, 58,3 % y 3 a 5 años, 41,7 %.

(6) Excluido las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Santiago del Estero.

(7) Excluido las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Santiago del Estero.

(8) Excluido las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago del Estero y Tucumán.

(9) Excluido las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Santiago del Estero y Tucumán.

DISTRIBUCION
GRATUITA